

El miedo como conducta social

Estudio de caso: violencia armada en el barrio 20 de Julio de Medellín

Niver Anderson Vera Rojo

Trabajo de grado para optar el título de Antropólogo

Asesor:

Ramiro De Jesús Delgado Salazar

Antropólogo

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Antropología

Medellín

2020

EL MIEDO COMO CONDUCTA SOCIAL

Estudio de caso: violencia armada en el barrio 20 de Julio de Medellín



Imagen 1. La 13, fuente: elaboración propia.

Agradecimientos:

A mi madre. Y sobre la sociedad en común; aquellos que en conjunto en la comuna 13 han creado y fortalecido pilares para la memoria y el sostenimiento de esta para un futuro más esperanzador, dónde la oscuridad algún día se transforme en paz, armonía, colores, pero sobre todo en ejemplo de la no repetición.

Mis respetos a las madres y padres que han resistido al dolor y aún tienen la capacidad de compartirlo y hacerlo público en función de transformarlo en memoria y ejemplo de resistencia.

“Solo quien no es pueblo, ignora lo que son necesidades”

José Saramago



Imagen 2. La 13, fuente: elaboración propia.

Contenido

Resumen.....	4
Introducción	5
Capítulo 1.....	10
Complicidad del Estado en la guerra efectuada de la comuna 13	10
Lo local y lo global a partir de la idea de terrorismo o construcción del adversario	11
Descontextualización del estado. El estado siempre está presente.....	13
El estado y el neoliberalismo	18
Capítulo 2.....	22
Variantes estratégicas de control poblacional	22
El control, el miedo y los cambios.....	23
Las técnicas de intimidación material e inmaterial.....	25
Intimidación directa	25
Imagen 4. Paracos, fuente: elaboración propia.....	30
Términos mayormente empleados:	31
Intimidación indirecta	36
Términos mayormente empleados:	39
Amenazas a partir del consumo de sustancias psicoactivas	40
Amenazas a partir de la identidad de género.....	42
Amenazas a partir de la estética.....	44
El miedo colectivo	49
Capítulo 3.....	54
Las transformaciones cotidianas y las nuevas maneras de adaptarse	55
Cobro de vacunas y cambios económicos.....	58
Toques de queda y cambios territoriales	62
Bibliografía	77

Resumen

Esta investigación es un acercamiento a las causas del conflicto armado en el barrio 20 de Julio de la ciudad de Medellín. Su objetivo principal es identificar las consecuencias del conflicto armado por parte del paramilitarismo, y asimismo la relación con el estado a partir de las bases políticas e ideológicas con las que naturaliza y justifica toda una serie de acciones sistemáticas en contra de los Derechos Humanos. En este sentido analiza los métodos y las técnicas utilizadas en un contexto de guerra urbano para dominar un territorio particular, el cual está sometido a la obediencia, la sumisión, pero ante todo al miedo colectivo como elemento central para tener un control poblacional y así como respuesta una serie de cambios económicos y territoriales. Se concluye que las consecuencias económicas y territoriales se mantendrán o seguirán transformándose a medida que el estado siga justificando y financiando grupos paramilitares para el control de una población, la cual está totalmente controlada a la zozobra, a la intimidación, pero sobre todo a un miedo colectivo totalmente desamparado.

Abstract:

This investigation is an approach to the causes of the armed conflict in the 20 de Julio neighborhood in the city of Medellin. Its main objective is to identify the consequences of the armed conflict by paramilitarism, and also the relationship with the state from the

political and ideological bases with which it naturalizes and justifies a series of systematic actions against Human Rights. In this sense, it analyzes the methods and techniques used in a context of urban warfare to dominate a particular territory, which is subject to obedience, submission, but above all, collective fear as a central element to have population control and as well as response to a series of economic and territorial changes. It is concluded that the economic and territorial consequences will be maintained or will continue to transform as the state continues to justify and finance paramilitary groups for the control of a population, which is fully controlled to capsize, intimidation, but above all fear totally helpless collective.

Palabras claves: Paramilitarismo, miedo, transformaciones económicas y territoriales, violencia directa, violencia indirecta.

Introducción

La experiencia del conflicto armado en Colombia, actualmente, está cargada de un pasado que hasta el día de hoy no se resuelve o básicamente no llega a los lugares que le corresponde en términos de memoria, reparación, perdón, justicia y todo lo que esté en vía de la *no repetición*. Podemos decir que ha existido voluntad, y en ese sentido operatividad por parte de diversos sectores (ONG, academias, corporaciones) humanitarios y también por parte del estado en el periodo del expresidente Juan Manuel Santos para la consolidación de la JEP y la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica. Sin embargo no ha bastado, dadas las cifras que nos demuestran organismos que se concentran

en medir y estudiar el conflicto armado colombiano como la CERAC, el CNMH, el INER, el IEU, entre otros a partir de la prolongación y transformación de este en el presente.

La década pasada (2002 – 2010) nos revela una dimensión atroz en la violación de los derechos humanos a partir de estrategias militares e intromisiones como masacres, falsos positivos, expropiación de tierras, intimidación y persecución política, entre otros que justificaban las posturas políticas de los programas de seguridad democrática del entonces expresidente Alvaro Uribe Vélez. Se evidencia en la naturaleza de crear estrategias militares en contra de todo aquello que forjara y reclamara justicia, derechos, denuncias al estado, investigara violaciones a los derechos humanos, donde se amparaban en llamarlas estrategias contrainsurgentes y ese sentido una gran cantidad de población fue susceptible de ser objetivo militar. Esto anclado desde posturas políticas que reproducían el discurso de los Estados Unidos de América en contra del terrorismo y dónde todo lo alternativo, o sea de izquierda, era señalado como objetivos militares y en ese sentido la necesidad de construir un enemigo, es decir crea un imaginario o ideología sobre algo - persona, país, pensamiento - que pudiera ser rechazado, investigado, pero sobre todo no aceptado, entonces aniquilado.

Construir al enemigo o consolidarse militarmente, viene cargado de unas posturas ideológicas y asimismo metodológicas en vías de alcanzar unos objetivos políticos. A esto se adhieren discursos y herramientas que varían dependiendo del contexto; lugar, población y territorio a intimidar. En este sentido la literatura que se ha ocupado en rastrear estas formas de acción, nos ofrece la posibilidad de entender las coincidencias de intimidación urbana por parte de grupos armados como el paramilitarismo en diversos sectores del

país. Dentro del rastreo se encuentran modos de acción *directa* e *indirecta* que permiten entender cómo se legitima y se naturaliza un discurso bélico que pretende someter, controlar y disciplinar la población. A esto se adhiere una serie de medidas o estrategias de control como las amenazas a diversos sectores de la población, el control del territorio, el control de la economía, entre otras que se muestran cómo objetivos primarios de estas estructuras.

Con base a lo anterior se hace preciso detallar qué tipo de herramientas, métodos y técnicas son utilizados en función de controlar los cuerpos, las familias y las conductas sociales. De este modo nos acercamos en maneras que transgreden el cuerpo desde la intimidación o en si la muerte, la primera desde daños físicos aleatorios y la segunda como formas de concluir la vida del objetivo o la persona señalada. Para esto la utilización de técnicas que tienen la intención de amenazar y provocar miedo como los panfletos, las advertencias como golpes o muertes a partir de armas y la intimidación verbal. A esto se suma el control del conjunto familiar, mediado por acciones de desplazamiento o persecución, y finalmente las conductas sociales entre vecinos, amigos y en si la colectividad que afirma el ideal barrial.

Este conflicto y sus bases ideológicas permitieron que muchos grupos armados como el paramilitarismo coarten y dominen varias poblaciones a nivel nacional. Las estrategias; sus métodos, sus técnicas, sus posturas ideológicas y políticas se avivan, se mantienen cómo posturas naturalizadas - por estas partes - luego de la cantidad de denuncias e investigaciones que se han desarrollado. De seguido, se hace preciso detallar la función de

estas estrategias sobre la población a controlar, dónde la importancia radica en identificar las respuestas colectivas en el ámbito familiar y barrial.

Los sometimientos en la población son variados y estos tienen la finalidad de crear miedos colectivos, para así tener un control eficaz de esta. La transgresión desde las amenazas y las muertes como formas ejemplarizantes van introduciéndose hasta el punto de la sumisión y asimismo de aceptación ante la violencia. De esta manera la importancia del miedo como estrategia de control colectivo hacia la manipulación de las conductas sociales.

El control desde el miedo va dirigido hacia la alteración de la movilidad, el territorio y la economía, que posibilita la remarcación y legitimación de las estructuras que pretenden consolidarse en el espacio barrial. Para estos el interés está en tener un control eficaz de la población a partir de las emociones, dónde estas son observadas y manipuladas a partir del pánico colectivo que se pueda efectuar. De este modo controlar acciones tan cotidianas como la movilidad dentro del barrio como ir a la casa, salir al trabajo, comprar en la tienda del barrio, entre otras son precisas en la medida que cumplen los objetivos políticos.

Esto en un periodo de 10 años que empezó desde el 2002, que luego se siguió desarrollando hasta el día de hoy, 2020. Es decir, las atrocidades sobre la violación de los derechos humanos siguen reproduciéndose a nivel nacional, para entonces con mayor preocupación ya que es un conflicto que sigue mutando y transformándose sin ver un cambio positivo o de justicia por la memoria y las víctimas.

Esta investigación se acerca a la actualidad del paramilitarismo a partir de la manutención de las posturas ideológicas y estratégicas en el Barrio 20 de Julio de la ciudad de Medellín, dónde concretamente se concentra en la forma que ha intervenido, consolidado y así sometido desde el miedo en un lugar colectivo o de comunidad barrial.

Con base a lo anterior, primero (primer capítulo) se hace una descripción de las formas ideológicas y dominantes sobre los niveles de decisión políticas en Colombia a partir del año 2002. Es decir, se hace preciso identificar cómo los planes de seguridad por parte del estado fueron totalmente relacionados con el pensamiento norte americano sobre programas de seguridad global en contra del terrorismo. De este modo precisar la relación del estado y en ese sentido su comportamiento como “estado ausente” o “estado presente” a nivel urbano. Este capítulo nos muestra el comportamiento del estado en términos de seguridad y presencia en barrios donde se sufren fuertes contextos de guerra. Pero lo más importante o lo que más precisa este capítulo, es como las posturas ideológicas y políticas han servido de base para la consolidación del discurso paramilitar en el dominio de una población particular como el Barrio el 20 de Julio.

Con base a lo anterior, el capítulo 2 recoge los planteamientos del primero y su relación para identificar las formas en que operan estas estructuras armadas, dónde se precisan los métodos, las técnicas y todo en cuanto a estrategias “directas” e “indirectas” para la operatividad y consolidación política en el territorio. Luego, se identificará la intención o el eje central de estas estructuras armadas, que en la investigación actual es el concepto de *miedo* y su lugar en el dominio colectivo; en la comunidad.

Finalmente, el tercer capítulo es el resultado o el lugar que recoge los anteriores capítulos para detallar las causas y repercusiones del paramilitarismo a partir de sus bases ideológicas, políticas y estratégicas en el barrio 20 de Julio. De este modo, los efectos que ha sobrellevado la comunidad por este contexto de guerra que aún no termina, es decir las transformaciones - cambios - de factor económico y territorial, y sus consecuencias – enfermedades - a nivel físico y mental.

Capítulo 1

Complicidad del Estado en la guerra efectuada de la comuna 13

El estado y la relación de la violencia en la Comuna 13 es la base de este primer capítulo. La intención está en mirar cómo se comprende al estado cuando se encuentra permeado a partir de las hegemonías de poder global en términos ideológicos y políticos cómo los desarrollados por los Estados Unidos de América, pues Colombia en relación a este país desarrolló programas en contra de lo que se enjuiciaba cómo terrorismo o insurgencia en el primer mandando - 2002 a 2014 - del expresidente Álvaro Uribe Vélez en su programa de Seguridad democrática.

El ejercicio del poder desde la violencia es el foco de análisis para identificar cómo ha operado a partir del aparato estatal de la seguridad democrática de Álvaro Uribe y así comprender sus diversas contradicciones y fallas. Para debatir esto se cuestionan conceptos políticos cómo el de “estados nación” y “estado ausente”, y así poder identificar la forma en

que se contradicen sobre la guerra interna de Colombia. Finalmente se relacionan estos conceptos con las nociones de “sociedades disciplinarias” de Michel Foucault y “sociedades de control” de Gilles Deleuze.

La intención está en observar cómo funciona el estado en relación a estructuras paralelas del poder como el paramilitarismo y desde ahí identificar sus bases ideológicas y métodos utilizados en el Barrio 20 de Julio de la comuna 13. Esto último servirá de base para entender el segundo capítulo que precisamente profundiza en estas cuestiones de operatividad desde el paramilitarismo.

Lo local y lo global a partir de la idea de terrorismo o construcción del adversario

Acá se hace importante comprender lo local en relación a lo global y cómo ha sido base para toda una serie de violencias ocurridas en la comuna de 13 de la ciudad de Medellín. La violencia en sí tiene unas formas o vías desde lo local en relación a lo externo o global; en si como algo no inocente desde las políticas de estado, dado la injerencia de un ejercicio de poder y monopolio a nivel global. Teniendo en cuenta las transformaciones globales en las últimas décadas, la violencia producida en una localidad en particular no se puede entender hoy exclusivamente desde las condiciones sociales, políticas, culturales y legales del contexto de los Estados Nacionales. Precisamente la idea de un estado nación no se puede ver en concreto o de forma localizada y en este sentido es necesario focalizar aquellos fenómenos que se escapan del statu quo; clandestinos o ignorados y que poseen algún tipo de relación a nivel global. De esta forma Mary Alzate (2012) nos ejemplariza a

partir del texto *Acciones colectivas frente a la violencia. Disquisiciones a partir de un estudio de casos: Comuna 13 de Medellín (Colombia)*:

“La idea de aparatos estatales ejerciendo el monopolio de la violencia está cada vez más puesta en entredicho debido al sinnúmero de transacciones materiales – incluyendo las transacciones ilegales como el tráfico ilegal de armas-, ideológicas, sociales y políticas que emergen y cada día son más difíciles de controlar al interior de los territorios nacionales, sobre todo porque se trata de actividades que no están localizadas(Giddens, 1993; Bauman, 2005), debido a que hacen parte de las transacciones que han entrado al lugar fluido de las redes internacionales y sus decisiones tampoco dependen de un único actor (Alzate L, 2012, p.115).”

Es acá la existencia de una estructura que incide por encima de lo local y donde progresivamente se mantiene sin ser señalado o atacado. De esta manera podemos ver como la violencia viene con unas lógicas del aparato global y que no solamente se puede ver juzgada inocentemente desde lo local. Pues es así como la culpabilidad al estado, a lo nacional o en si lo institucional ya tiene una directa relación con todo tipo de lógica en el predominio neoliberal o ideológicamente globalizante. En este sentido podemos detallar como permean y a su vez se instauran modos estratégicos de dominio y colonización global en diversas sociedades constreñidas a la violencia cómo Colombia.

En las últimas dos décadas el gobierno de los Estados Unidos ha sido enfático en perseguir y señalar lo relacionado con “terrorismo” o grupos insurgentes. La mirada global se evidencia desde las políticas instauradas en el mandato de George Bush hijo en los

Estados Unidos de América. Estas lógicas predominaban en la eliminación del terrorismo, donde ponen su foco a los diversos modos alternativos de poder político. En este caso, todo grupo insurgente es valorado como grupos terroristas o enemigos, ya que se muestra evidentemente contrario al ideal global de capitalización, el cual necesita de argumentos para su consolidación.

Cómo ejemplo está el caso de la Comuna 13 en Medellín como bastión, núcleo o laboratorio de guerra para el predominio y marcación de formas ideológicas externas a los modos de vida “normalizados” en Colombia. Un territorio dónde han existido diversos actores de la guerra como la guerrilla y el paramilitarismo, que está relacionado a negocios directos con el narcotráfico y también cómo posibilidad de ruta hacia otros lugares del departamento de Antioquia. Con base a esta localidad se desarrollará un análisis de cómo los fenómenos de violencia en la comuna 13 poseen directa relación con los poderes a nivel global o cómo este territorio ha sido un asunto de total preocupación para el poder estatal.

Descontextualización del estado. El estado siempre está presente.

Con base en lo anterior se hace pertinente detallar la idea del estado en relación a la Comuna 13 desde las diferentes prácticas cotidianas. Primero es primordial entender qué actualmente el estado ha sido objeto de denuncias, más no de miradas que evidencien el papel modelador de vivencias y hábitos sobre la configuración de la familia y la comunidad. Los diversos alcances teóricos del estado se limitan a representarlo como un todo en la conformación de nación a partir de distintas instituciones administrativas. Esto lo solidifica y lo hace entender como algo dado que significa control y seguridad en el entendimiento de lo legal para quienes se sienten representados, pues hoy en día las

personas reducen el estado ha aparatos institucionales que velan por el bienestar y la seguridad. A partir de esto sale de ellos un abanico de instituciones como la fuerza pública, la seguridad social y hospitalaria, y asimismo la idea de seguridad que viene de estos como la policía, los médicos, los políticos y todo aquel que esté al alcance de sus necesidades. Entonces, primero se evidencia al estado como algo *sólido* que soluciona problemáticas de tipo particular y asimismo como algo *incierto* o *lejano* que suele ser inconstante en las necesidades diarias y estructurales de la nación; un estado *sólido* y *ausente*.

Por eso se hace importante quebrantar esa conceptualización sólida y ausente del estado y una vez desquebrajada, evidenciar como incide en las funciones y movimientos del día a día; hábitos, acciones y decisiones en las vidas cotidianas, familiares y barriales. En este sentido el estado se entiende como un “organismo” en el ejercicio de controlar, intervenir y asistir sobre una población que pide del policía, el médico y otros que ejerzan algún cargo público. De acá viene una primera naturalización sobre cómo se entiende la población en términos de inclusión o exclusión a partir de este organismo.

En este caso, como dice Vélez (2014): “[...] El estado ha querido mostrarse como un hecho dado con unos atributos básicos (inclusión, exclusión y soberanía), y como una categoría existente más allá de cualquier condición temporal que lo situara y determinara históricamente” (p,41). De esta manera el estado tiene una intención de dominio desde unos atributos básicos y asimismo una naturalización conceptual desde un hecho dado a partir de la población. Y es acá donde se hace necesario detallar la noción de exclusión en un aparato que intenta mostrar inclusión en sus programas y desde bases ideológicas.

Quizás la pretendida intencionalidad del estado se acerca a la noción de “sociedad disciplinaria” acuñada por Foucault, pues esta responde a prácticas relacionadas bajo un régimen disciplinario dado en espacios cerrados como la escuela, la fábrica, el hospital y las prisiones. Esto se ha tomado como base para entender al estado en su función de controlar y la forma en cómo se muestra incluso ante la sociedad:

“Las instituciones no deben clasificadas en estatales y no estatales sino definidas como una red institucional de secuestro que rigen la dimensión temporal de la vida de los individuos y la existencia de los mismos. Así sus funciones se centran en el control del tiempo, basado en la apropiación y explotación de la cantidad del mismo y en el control del cuerpo, basado en un sistema determinado encargado de formarlo y valorizarlo, (Foucault,1978,p.132).”

Aparentemente podemos detallar como se ampara el proyecto o ideal de estado colombiano a partir de sus programas institucionales, dado que la intencionalidad de lo público está en ofrecer un completo bienestar para la nación en términos de beneficios hospitalarios, educativos, entre otros. Pero las cifras sobre desigualdad han demostrado la escasa accesibilidad a estos programas y por el contrario terminan fragmentando a la nación en unos privilegiados por otros totalmente marginados. Esta densa desigualdad pone en duda lo qué se entiende por lo institucional y su compromiso por la nación. Precisamente esta desigualdad coincide más con la noción de “sociedad de control” acuñada por el teórico francés Gilles Deleuze, la cual de manera dialéctica reformula la postura de sociedad disciplinaria propuesta por Michel Foucault da entender que los diversos poderes estatales prefieren generar un pico de botella y así excluir de los derechos y beneficios

públicos a gran parte de la población. Esto se entiende como aquellos que están incluidos y excluidos a partir de las instituciones estatales y en este sentido cómo el estado se beneficia desde esta lógica de organización:

“Estamos en una crisis generalizada de todos los lugares de encierro: prisión, hospital, fábrica, escuela, familia. La familia es un “interior” en crisis como todos los interiores, escolares, profesionales, etc. Los ministros competentes no han dejado de anunciar reformas supuestamente necesarias. Reformar la escuela, reformar la industria, el hospital, el ejército, la prisión: pero todos saben que estas instituciones están terminadas, a más o menos corto plazo. Sólo se trata de administrar su agonía y de ocupar a la gente hasta la instalación de las nuevas fuerzas que están golpeando la puerta. Son las sociedades de control las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias (Deleuze, 1991, p.2).”

Acá es donde el estado se hace abstracto para la población y en este sentido la idea de exclusión se legitima. A partir de esta legitimación es donde se torna asistencialista y asimismo construye todo su aparataje ideológico de control y aceptación social. Las personas nacen en un estado al abrigo del desamparo y así consecutivamente interiorizan una manera indistinguible sobre la idea de estado, pues la condición temporal donde se sitúa reproduce unas ideas de cómo aceptarlas y normalizarlas en sus prácticas.

Un ejemplo es el “ejercicio militar” donde se ha amparado históricamente el estado colombiano para tener un control eficaz de la nación. Podemos señalar fenómenos particulares de las últimas 2 décadas del conflicto colombiano y en estos se sitúan los planes estructurales de seguridad social cómo: el “Plan Colombia” de Andrés Pastrana y la

política de “Seguridad Democrática” por Álvaro Uribe Vélez. En la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe efervesció el paramilitarismo y asimismo se naturalizó al verse impugnado, acompañado e impulsado por el estado. En la ciudad fue notable su presencia y por tanto su “naturaleza” legitimada en formas de control urbano; central y periférico. Es en los barrios periféricos como la comuna 13 donde se instauraron bloques paramilitares con la misión de suprimir los grupos insurgentes y de igual manera marcar una presencia de poder y control. Entonces evidenciamos cómo desde la estructura estatal se ordena para una búsqueda de legitimación nacional.

El paramilitarismo desde la violencia, el control y en sí la guerra entra al barrio con un boleto que, valida todo tipo de prácticas de vigilancia e intervención, pero además un “sentido de patria que vela por el cuidado, la seguridad y la estabilidad de la zona”. Es acá donde este sentido de patria se encuentra amparado a partir de políticas de poder: normas, discursos, ordenes, imágenes y todo aquello que pueda generar un lenguaje de unidad barrial. Y de esta manera – contradictoriamente - un estado ausente y a la vez un estado presente.

Para entender este lenguaje hay que problematizar o anular conceptos que definen al estado cómo algo insospechadamente ausente en las periferias: “ausencia de estado”, y mejor comprenderlo como una presencia “impalpable” con múltiples intenciones. El Centro Nacional de Memoria Histórica insiste en qué uno de los principales problemas de la comuna 13 fue la ausencia de estado:

“La ausencia del Estado ha sido una de las más corrientes explicaciones del origen y persistencia del conflicto armado en el país, especialmente en las zonas rurales más apartadas. Por ello no deja de sorprender que sea en la Comuna 13, en la segunda ciudad más importante de Colombia, donde se replique de manera tan contundente la experiencia de ese mismo Estado distante. Es un Estado que en esta localidad de Medellín aún no logra imponerse sobre el conjunto del territorio y la población, y mucho menos sobre los grupos armados que han suplantado su presencia durante décadas. Es un Estado lento en la atención y protección de los derechos básicos, como lo pone de relieve el tardío reconocimiento de las víctimas del desplazamiento forzoso interurbano del que trata precisamente este informe del Grupo de Memoria Histórica (C.N.M,H, 2015, p.15)”

Este planteamiento invalida al estado y lo hace ver como algo negligente e inocente en la falta de presencia y bienestar para el barrio o periferia. El estado nunca es inocente y es por eso la relación directa entre la falta de garantías con la presencia militar. Así se valida esta contracción del estado ausente y a la vez presente y que termina siendo contraria a lo que plantea el CNMH como un estado meramente ausente que no ha puesto atención a las necesidades de la ciudad, pero dónde precisamente la intención es hacer presencia de la ausencia, o sea, permitir la total negligencia y abandono de un territorio, siendo consciente de ello.

El estado y el neoliberalismo

El neoliberalismo descansa en el sometimiento y a la vez en una desigualdad que corresponde a estas funciones ordenadoras del estado. La falta de bienestar en términos de una vida digna recae en lógicas de control que tienen por intención mantener una brecha de

poder vertical entre el rico y el pobre. Es por esto que el estado sí es consciente en la falta de atención y protección de los derechos básicos, los cuales se comprenden en métodos de control para la exclusión. Esta exclusión obedece a programas de orden estructural que tienen por función objetivizar una población, entendida como una clase popular y obrera al servicio de las elites o el gobierno y en relación a esto se crean programas excluyentes de salud, hogar, alimentación y entre otros en las vastas necesidades sociales. Esto con el objetivo de atender a la reflexión de Da y Pool sobre las nociones de violencia y estado:

“La relación entre la violencia y las funciones ordenadoras del estado es clave. Constituida por una idea particular de la naturaleza humana, la teología política europea le ha otorgado al estado las cualidades de trascendencia y del monopolio de la violencia (Da y Pool, 2012, p. 36).”

De esta manera el estado deja de ser inocente y en este sentido es clara la intención intimidadora que pretende. Proyecta una idea “coherente” en términos de esperar una adaptabilidad del común. De este modo el estado constantemente solidifica bases éticas, morales y en definitiva comportamentales que modelan, preparan e idealizan una forma de entender la vida a partir del estado.

De este modo se intentaron precisar varias cuestiones que relacionan el estado con la sociedad en términos de control a partir de bases ideológicas e históricas. Es por eso la persistencia en saber cómo se entendía al estado en el imaginario común de un lugar como la comuna 13 de Medellín. En este sentido fue clave observar como el estado se hace entender como un hecho dado y algo ausente, cuando realmente es móvil y siempre en una

constante presencia. Todo esto con una intención normalizadora de sus prácticas administrativas y que en el caso más concreto de la Comuna 13 fue la presencia militar, dada esta a partir de diversas maneras ideológicas como la seguridad democrática del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Estas formas de dominio se insertan en la población y se naturalizan prácticas que tienen por objeto la intimidación y vigilancia de esta zona. El estado se ampara en decir que su ejercicio de violencia tiene por objeto un bienestar en la sociedad, cuando por el contrario genera más violencia. Esto último por obvias razones de problemáticas estructurales como la negación de un mejor vivir en una población tan marginada como los de la comuna 13, que todos los días lo único que encuentra es la guerra simbolizada en cada lugar donde miran.



Imagen 3. La 13. Fuente: elaboración propia.

Capítulo 2

Variantes estratégicas de control poblacional

Este capítulo es un acercamiento al pensamiento y los métodos reproducidos por estructuras armadas como el paramilitarismo en el barrio 20 de Julio. Primero se hace una aproximación sobre los métodos utilizados desde lo material como algo explícito y lo inmaterial como algo implícito y así poder entender estas dos formas de control poblacional y espacial.

En este sentido cabe preguntar hacia qué población van dirigidos estos métodos y cómo los utilizan para que sean efectivos. A esto se adjuntan cuestiones que tienen que ver con los estereotipos y prejuicios en el discurso bélico del paramilitarismo en función de su efectividad.

Finalmente se hace una aproximación a las sensaciones de miedo que se desarrollan desde el control ejercido por estas estructuras armadas. Aquí se precisa la forma en que se desarrollan miedos colectivos a partir de amenazas de peligro y qué consecutivamente van ligados a cambios en las formas de habitar y entender el barrio. Y dónde estas metodologías se hacen coherentes a través del discurso ideológico por parte del estado y en ese sentido su poder militar como los programas de seguridad nacional llamados de “seguridad democrática”.

El control, el miedo y los cambios.

“En un primer momento fue corriente la colocación de avisos en los postes de las calles relacionando el listado de las futuras víctimas; luego, con la llegada de grupos paramilitares, se impuso la circulación de panfletos amenazantes por lo general firmados por Las Águilas Negras un proceder que se mantiene hasta hoy—. En los barrios populares circula de seguido la noticia de la proximidad de la “limpia”⁷⁰, todo lo cual se traduce en la imposición de verdaderos toques de queda a partir de las nueve o diez de la noche, (C.N.M.H. 2016, p.50).”

Esta cita es un breve acercamiento a los métodos y técnicas utilizadas por parte de variados grupos paramilitares en la Comuna 13. La literatura nos ha demostrado y dado razón de las distintas formas de cómo se ha pensado y operado la guerra en función de un fin netamente político, y para esto se ha necesitado de óptimas estrategias fuertemente ligadas con la comunicación, para así hacer visible lo pretendidamente ideológico y militar.

Entonces, ¿metodológicamente cómo operan los grupos en razón de establecer un control barrial? ¿Y qué tan eficaz son estos métodos para la generación de un miedo colectivo? Decía Marina Guzmán, habitante de más de 20 años en el barrio: A toda hora uno encerrado, qué salían con capucha, revisando, todos los negocios los hacían cerrar y todos los días la muerte de no sé quién. (M. Guzmán, comunicación personal, 24 de marzo de 2018)

Es una afirmación plural que habla de ella y sus vecinos sobre la cotidianidad llevada en el barrio: amenazas, extorsiones y muertes. Esto responde a un dominio por parte de estos grupos a partir de métodos que tienen el propósito de amenazar e intimidar, para

así controlar y ordenar a la población en un espacio y tiempo específico. Las palabras de doña Marina representan lo que ha observado y en sí lo que ha vivido en este lugar desde el dominio sobre ella y sus vecinos del barrio. Un método que ha resultado práctico y sigiloso es la elaboración de listas que señalan personas para exponerlas como amenazadas o próximas a ser judicializadas por vía violenta.

Estos métodos tienen el objetivo de ser reconocidos colectivamente por el barrio como normas que fundan medidas de vigilancia y control; es la autoridad - grupos armados - vista desde los instrumentos coercitivos o las estrategias simbólicas de legitimación. En este sentido Fidel Gómez (2003) nos ilustra la forma en cómo operan y se ha hecho práctico este método en los sectores donde desea imponer a partir de su texto los grupos paramilitares en Colombia:

“El modo de operar característico de los grupos paramilitares consiste en la realización de asesinatos selectivos y masacres en una determinada zona con el objetivo de provocar el terror entre la población. Los métodos e instrumentos utilizados son especialmente crueles con el fin de extender el efecto del terror y servir de ejemplar advertencia para cuantos pretendan resistirse a su dominación. Las muertes suelen ir precedidas de torturas y violaciones. Para la selección de las víctimas, se elaboran listas negras de reales o supuestos colaboradores con la guerrilla (Gómez, 2003, p. 38.)”

Estos métodos bélicos se valen de diversas técnicas que procuran ser efectivas y estratégicas para su debida visibilización pública, donde están en función de hacer valer un aparato ideológico hacia un público objetivo. Un ejemplo de ellos es la elaboración de

“listas negras” que señalan a unos sujetos en particular y se desarrollan a partir de panfletos amenazantes como técnicas de intimidación.

Las técnicas de intimidación material e inmaterial.

Podemos decir que estas técnicas se presentan en un plano material y en otro inmaterial. El primero tiene por intención desarrollarse en formas notorias que son a la vista y al tacto como la violencia corporal, los panfletos y los grafitis; párrafos con información amenazante en hojas y párrafos cortos con información amenazante sobre los muros. El segundo se desarrolla en lo inmaterial o simbólico como la mera presencia de hombres armados y los índices de homicidio cometidos en el barrio. De esta manera el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín en su investigación Control Territorial y Resistencias nos describen una forma de control territorial:

“[...] Este control puede ser alcanzado a través de medios coactivos y violentos para generar miedo, tales como los castigos ejemplarizantes, tratos crueles e inhumanos o ataques indiscriminados, o a través de medios no violentos, como la realización de acciones lúdicas, el cubrir las necesidades básicas de personas de la comunidad, para legitimarse a través de intermediación social y política, entre otras. Tienen como objetivo asegurar la dominación, obediencia, orden social y su reconocimiento como actor de poder en una comunidad (OSHM, 2012, p. 50).”

Se hace preciso comprender estas técnicas de control directas; medios violentos y asimismo indirectas; medios no violentos por parte de los grupos.

Intimidación directa

Entre las acciones directas las dos más controversiales según las entrevistas son:

- Panfletos amenazantes
- Frases intimidatorias en los muros

Una acción directa como los panfletos y grafitis pretende ser leída y a su vez acatada como una orden por parte del receptor. La funcionalidad está en transmitir un mensaje claro, corto y accesible, pero ante todo intimidatorio y violento. Ahora cabe preguntar qué son y que funcionalidad tienen los panfletos amenazantes.

En las entrevistas y en ciertos periódicos del país se reporta la muerte de varias personas en distintas partes de la comuna 13 y entre estas en el barrio 20 de Julio, que están relacionadas directamente con la limpieza social del barrio. A estas muertes le preceden amenazas a partir de frases intimidatorias sobre un panfleto: que es un escrito con errores ortográficos en hoja tamaño carta y fotocopiado en numerosas cantidades.

Su distribución se da en variados lugares como los asientos de buses, las puertas de las casas, los postes de luces, las esquinas de las calles y todo lugar que pueda ser público. Se dirige a consumidores y expendedores de marihuana o de otras sustancias, a mujeres trabajadoras sexuales (prostitutas), a ladrones, a homosexuales y se justifica desde un llamado a la limpieza del barrio o mejor conocido como limpieza social. Así lo expone un panfleto del 2010 distribuido en el Barrio 20 de julio por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia: “llegó la hora de la limpieza social y se hace la recomendación de

no estar a altas horas en la calle, permanecer en casa y “aconsejar” a los hijos, para que estos no resulten muertos y qué comprendan si estos resultan muertos.”

En entrevista con Doña Omaira Gutiérrez, así lo relata a partir de su experiencia en el barrio: “Ah, eso uno se levantaba y ahí estaba la bendita hoja esa advirtiéndome que no quedarse tarde en la calle, que encierren a los niños y nombre de gente que uno conocía del barrio y quedaban ahí tachados. (O. Gutiérrez, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

Para la mayoría de los entrevistados, estos panfletos generan miedo, zozobra, incertidumbre y una fuerte prevención de andar por el barrio a distintas horas del día. Entre la prevención y el miedo se desata un autocuidado de habitar el barrio en las calles y con la misma población, donde se hacen necesarios los cambios de hábitos como horarios, movilidad en la zona, conversación con vecinos y toda dinámica que los comprenda en las actividades diarias de su lugar: las horas de comida cambian, las calles para llegar a casa u otro lugar se ven alteradas, los encuentros de la calle o en la casa de un vecino se ven perturbados y muchas veces se dejan de reproducir para dar lugar a estas imposiciones que vienen desde los panfletos. Para Silvia Otero en el texto *Panfletos y Limpieza Social. Efectos mortales y no mortales* se hace constante esta práctica de intimidar con panfletos, hasta el punto de mostrarse legitimados y justificados por la misma población:

“Con todo lo complicado que resulta definir el verdadero número de víctimas mortales que han dejado las amenazas, lo cierto es que la incertidumbre y el miedo se han apoderado de los residentes de los barrios afectados. La gente atemorizada no necesita ver

los muertos para cumplir con las órdenes del panfleto. Las personas no salen a la calle en la noche y los estudiantes nocturnos tienen miedo de asistir a clase. Entre tanto, individuos oportunistas han aprovechado el pánico generalizado para producir sus propios panfletos. La amenaza se ha vuelto moneda de uso corriente y las pandillas barriales se han fortalecido para enfrentar a sus atacantes ocultos”. En este ambiente muchos han terminado por justificar estos crímenes, pues velan “por bien de la comunidad (Otero, 2009, p.4).

Esto parte con la intención de generar miedo y con la funcionalidad de extorsionar, apoderarse de tierras y negocios y asimismo controlar el barrio. Esta dinámica tiende a coaptar la mayoría de negocios del barrio y a estos se les cobra rentas o “vacunas” por semana o incluso todos los días. Dado el caso de qué las personas no den la vacuna o en si no colaboren se verán atendidas a las amenazas de los panfletos. Asimismo, sucede con las tierras, dónde se ha instigado a sus dueños dejarlas y en ese sentido desplazarse hacia otro lugar fuera o dentro de la ciudad.

Los panfletos recogen todo esto y lo reducen a unas cuantas palabras de sonoridad amenazante, instigadora y sobre todo controladora. Quienes lo leen saben que hablan de su barrio, de sus amigos o vecinos y posiblemente de ellos mismos o algún familiar. Saben que los panfletos cumplen la función de advertir y asimismo controlar las dinámicas sociales del barrio y su tiempo y espacio estarán forzosamente controlados.

Para deducir esto se hizo un análisis de la estructura narrativa de aquellos panfletos que llegaron a circular en el barrio: los términos mayormente empleados, la cantidad de palabras utilizadas y por último los términos que finalmente son amenazantes. Fue evidente

la similitud de los panfletos en términos de frases compuestas, palabras amenazantes, cantidad de párrafos, distribución de los párrafos y cantidad de palabras. Parece que al final lo único que cambia es el nombre del grupo armado y que la función siempre será a los mismos y de las mismas formas.

Ahora en las entrevistas fue notable que lo más recordado en los panfletos precisamente era lo narrativamente más visible en estas hojas. Lo más recordado fueron las frases que hacían alusión a enjuiciamientos sobre personas particulares, restricción de horarios y los distintos lugares puntuales para llevar a cabo las amenazas.

La importancia está en detallar la relación de estos datos con la experiencia violenta de los entrevistados y finalmente observar la analogía entre la palabra y el hecho o la amenaza y el cumplimiento. Esto con la intención de identificar un lenguaje acorde al discurso de poder por parte de estos grupos armados en el Barrio 20 de julio.

Se recogieron 6 panfletos elaborados por 3 estructuras paramilitares de la comuna 13: Águilas Negras, Clan del Golfo y Bloque de Guerra Virgilio Peralta Arenas; Autodefensas Campesinas. Fue entre el 2005 y 2010 que estos grupos se insertaron en el Barrio 20 de Julio e introdujeron de manera deliberada su lenguaje de poder y guerra. Esto con el propósito de marcar territorialidad y esperar legitimación por parte de la población a controlar.



Imagen 4. Paracos, fuente: elaboración propia.

Términos mayormente empleados:

<ul style="list-style-type: none"> • Términos de simpatía 	<ul style="list-style-type: none"> • Cordial saludo • Recomendamos • Colaboren
<ul style="list-style-type: none"> • Términos de señalamientos a personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo militar • No queremos estas personas • Personas simpatizantes • Los tenemos identificados
<ul style="list-style-type: none"> • Términos de ordenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encerrarse • Muerte a personas inocentes • No estar a altas horas en la calle • Acatar ordenes
<ul style="list-style-type: none"> • Términos amenazantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegó el momento de la limpieza. • O colaboran o muerte • Los vamos a eliminar

Cantidad de palabras utilizadas: De 350 a 400 palabras

Estos son dos panfletos distribuidos por las Autodefensas Gaitanistas.

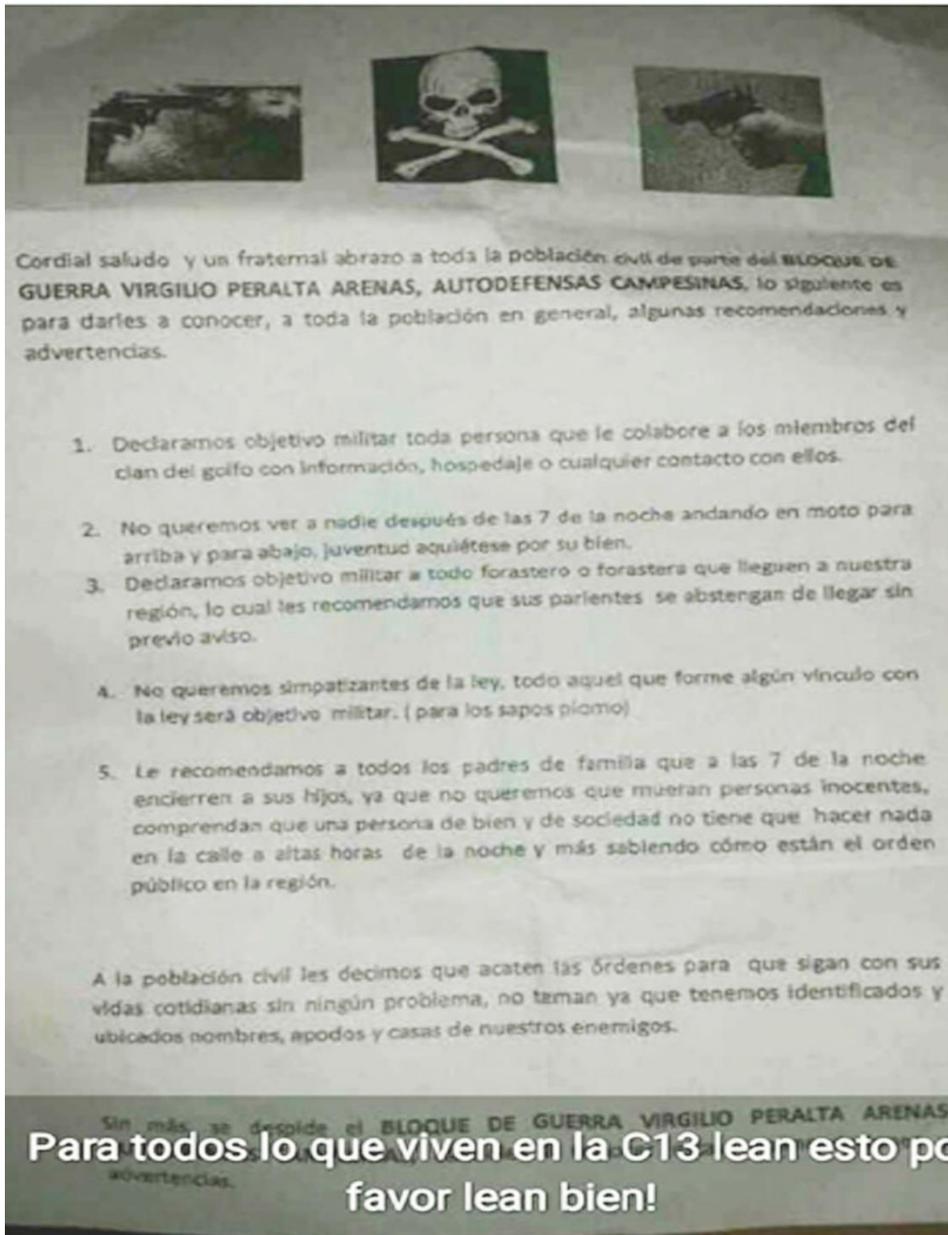


Imagen 5. Panfleto, fuente: Minuto 30.

Panfleto 01

Transcripción panfleto 01:

Cordial saludo y un fraternal abrazo a todas la población civil de parte del BLOQUE VIRGILIO PERALTA, AUTODEFENSAS CAMPESINAS, lo siguiente es para darle a conocer, a toda la población en general, alguna recomendaciones y advertencias.

1. Declaramos objetico militar toda persona que le colabore a los miembros del clan del golfo con información, hospedaje o cualquier contacto con ellos.

2. No queremos ver a nadie después de las 7 de la noche andando en moto para arriba y para abajo, juventud aquíétese por su bien.

3. Declaramos objetico militar a todo forastero o forastera que lleguen a nuestra región, lo cual les recomendamos que sus parientes se abstengan de llegar sin previo aviso.

4. No queremos simpatizantes de la ley, todo aquel que forme algún vínculo con la ley será objetivo militar. (Para los sapos plomo)

5. Le recomendamos a todos los padres de familia que a las 7 de la noche encierren a sus hijos, ya que no queremos que mueran personas inocentes, comprendan que una persona de bien y de sociedad no tienen que hacer nada en la calle a altas horas de la noche y más sabiendo cómo están el orden público en la región.



Imagen 6. Panfleto, fuente: Minuto 20

Panfleto 02

Transcripción panfleto 02:

Llegó la mano que limpia. A partir de la fecha todo bazuquero, marihuanero, ladrón, puta y demás consumidores gonorreas serán dados de bajo.

Ya los tenemos identificados.

A partir de las 10:00 PM no queremos a ningún hijo de puta deambulando en parques, andenes y calles porque se tendrán que someter a las consecuencias de la limpieza.

Sabemos que abran viudas y madres dolientes, pero todo es por un mejor vivir del barrio, la unidad y sus alrededores, al igual no responderemos por nada, ni por nadie. No estamos jugando.

Para Estrada los actos del habla o el lenguaje giran en torno a cuestiones de poder e imposiciones: “Los actos de habla se vuelven recursivos para comprender lo que pasa en determinadas situaciones. De tal manera que en instancias como la política y la guerra, la mayor parte de los argumentos gira en torno a actos de habla que son: órdenes, promesas, preguntas, amenazas, quejas e imputaciones contra los enemigos o antagonistas (Estrada, 2004, p.119).

Estos panfletos se definen como textos expositivos con el propósito de informar de manera objetiva un asunto o idea; la terminología sólo tiene la intención de ser clara y divulgativa hacia un público preciso. Son términos que ya han sido utilizados en ocasiones pasadas y por ello se muestran fáciles de entender; recomendamos, advertimos, colaboren, los tenemos identificados, llegó el momento, limpieza. Los entrevistados repetían estos

términos y en ese sentido era notable observar cómo estaban totalmente anclados a su memoria. Para ellos la palabra se convertía en hechos y finalmente en obediencia. Así como lo establece (Estrada, 2011, p42) “Un análisis pragmático del discurso, está precedido entonces por el estudio de la fuerza de los actos lingüísticos en que interactúan los actores, en cuanto las palabras realizan cambios efectivos sobre las situaciones en las cuales se profieren.”

Intimidación indirecta

Asimismo, una acción indirecta como la mera presencia armada pretende ser observada y respetada. Los estrategas se benefician de instaurar un control práctico, ligero y ante todo público. Ahora una acción indirecta obedece a medios inmateriales que tiene el mismo propósito de intimidar y amenazar. Lo indirecto en una espera de ser interpretado por parte de las víctimas.

Los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación. Este proceso de interpretación actúa como intermediario entre los significados o predisposiciones a actuar de cierto modo y la acción misma; por lo tanto, las personas están constantemente interpretando y definiendo a medida que pasan a través de situaciones diferentes (Taylor y Bogdan, 2015, p. 16).

En este sentido lo indirecto en el plano de los grupos armados viene a ser formas de orden figurativo como el uniforme, la presencia, la corporalidad; la mirada y el cuerpo. Nos dice Don Gilberto, habitante por más de 15 años en el barrio: “Ellos estaban siempre con su

uniforme caminando por el barrio, siempre cargando las armas y con esa capucha, a mí la verdad me daba mucho miedo cuando los veía y mejor me quedaba en la casa. (G, Herrera, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

De este modo los actores sociales asignan significados a partir de una presencia de poder que está cargada simbólicamente de control hacia un fin de obediencia. Esta significación se da por la forma en que se ordenan los grupos armados ante la comunidad a través del estilo del uniforme, de las siglas del brazalete, de las armas, de la distribución por diversos lugares del barrio, de la voz a voz sobre la muerte de alguien y todo aquello que los pueda representar como grupos armados.

A partir de esto la comunidad genera un proceso de interpretación intermediado por el orden bélico de los actores armados y el resultado son sensaciones vinculadas al hostigamiento y al miedo. Como ejemplo, el uniforme en su conjunto de colores y piezas; camuflado, capucha, brazalete, armas y botas, esencialmente representa un código militar. Este se impone y finalmente pretende ser leído en código de advertencia y guerra, sin tocar los extremos de la acción directa. La comunidad entiende el aviso y a partir de allí se toma una actitud de prevención antes de que suceda cualquier acción de violencia.

Con base a lo anterior se identificaron estas dos modalidades o técnicas de control barrial; material e inmaterial; directo o indirecta. Usualmente estas formas de control a partir de las técnicas ya descritas se instauran sobre el perímetro de un barrio y siempre van dirigidas a una población particular. Cabe precisar que esta población se caracteriza a partir de una imagen o una naturaleza de las víctimas. Una cita del C.N.M.H 2016 afirma: “La definición

de Rojas (1994, página 14), adoptada por otros estudios, dice que se dirige contra personas que tienen en común el pertenecer a sectores sociales marginados y asumir comportamientos rechazados y considerados como peligrosos por los agresores (p.50).”



Imagen 7. Paracos, fuente: Imagen propia.

Construir al enemigo

Ahora cabe preguntar qué tipo de población está en el foco de estas amenazas. Y es que la amenaza necesariamente posee unos referentes específicos de las personas a quién va dirigida. En este caso podemos hablar de una identidad estereotipada o estigmatizada como objetivo de limpieza, que responde a la necesidad de encontrar referentes o casillas que justifiquen el lenguaje de guerra llevado por los grupos armados.

Estas amenazas son eficientes desde que exista una idónea mediación divulgativa como los panfletos, pues la practicidad está en una distribución amplia y desde el anonimato. En una mañana cualquiera los vecinos se levantaban y encontraban en su puerta algún tipo de panfleto con sus debidas advertencias; palabras amenazantes junto a palabras que representan algún estereotipo; amenazas que llevan consigo algún referente que fuera motivo de castigo.

Se hizo un análisis de los términos que comprendían estereotipos y se repetían constantemente como el tipo de vestimenta, corte de pelo o consumo de sustancias. Esto conlleva a identificar aquellas características que se comportan como señales de alarma o advertencia y tiene como propósito ubicar un enemigo en cuestión.

Términos mayormente empleados:

Tipo de amenazas	Términos
<ul style="list-style-type: none">• Amenazas a partir del	<ul style="list-style-type: none">• Marihuaneros

consumo de sustancias psicoactivas	<ul style="list-style-type: none"> • Bazuqueros • viciosos
<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas a partir de la identidad de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Prostitutas • Maricas • Lesbianas
<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas a partir de la estética 	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres con aretes y pelo largo • Mujeres con blusas ombligueras • Mujeres con pantalones descaderados

Amenazas a partir del consumo de sustancias psicoactivas

Según el Observatorio de Drogas, el 80% de la población colombiana llegó a probar la marihuana y una gran suma la sigue consumiendo:

“La encuesta de 2013 destacó el aumento significativo en el uso de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis o heroína), tanto en la prevalencia de uso alguna vez en la vida (del 8,8% en 2008 al 12,2% en 2013) como en uso durante el último año (del 2,6% al 3,6%). Al igual que en el resto del mundo, en Colombia la marihuana es la sustancia ilícita de mayor consumo, seguida por la cocaína, el bazuco y el éxtasis. Del total de consumidores de drogas ilícitas en el último año, el 87% consume

marihuana. No obstante, no se debe desestimar el consumo de ninguna sustancia, pues drogas con bajas prevalencias, como la heroína y el bazuco, tienen altos impactos en la salud pública (reporte de drogas 2017, pag 30)".

Esta cifra demuestra que la población colombiana está muy cerca de tener una relación directa o indirecta con esta y otras sustancias, dónde el contexto barrial se muestra fácil y económico para su consumo: las esquinas, la casa, las aceras, los parques y el microtráfico como método accesible de consumo.

Un simple recorrido por el Barrio 20 de julio te abre y muestra este panorama del consumo y las acciones que esto acarrea. Hay lugares donde confluyen una o varias personas por un determinado tiempo entre minutos o incluso horas y en este sentido el consumo de cualquier sustancia se hace evidente y asimismo no guarda secretos de quien y dónde lo hacen. En este sentido se genera una cierta tolerancia al consumo por parte del barrio y así una legitimidad de los espacios y las personas. Cabe aclarar que el estado reconoce el derecho ciudadano al consumo de drogas como la marihuana; el derecho a la dosis personal, al porte y el consumo está reconocido en la sentencia C221 de 1994 por parte de la Corte Constitucional de Colombia. Restrepo, Parra (2017) afirma: "La Corte insistió en el carácter fundamental de los derechos a la autonomía y al libre desarrollo de la personalidad, que en este caso concretan su contenido sustantivo en el acceso legal del ciudadano a las llamadas drogas ilegales como el cannabis.

Sin embargo, la legitimidad del barrio y la legalidad de la dosis mínima por parte del estado no han sido suficientes ante el estigma criminalizador dado a los consumidores.

La llamada limpieza social ha cobrado demasiadas víctimas por el simple hecho de consumir o tener algún tipo de vínculo con la droga. Los entrevistados constantemente señalaban las amenazas hechas a sus familiares o vecinos del barrio y qué precisamente venían antecedidas en panfletos o advertencia verbales, que cobraban desaparecidos o muertos por la simple acción de consumir algún tipo de droga.

Entonces hay un lugar desde la legalidad a partir del estado y otro de la legitimidad por la población barrial, pero hay otro lugar donde se inscribe lo contrario y es desde la ilegalidad por parte de estructuras armadas. Entonces se da una contradicción que aún no se resuelve y en este sentido ha cobrado demasiadas víctimas sustentadas a partir de un discurso prejuicioso y enjuiciador.

Amenazas a partir de la identidad de género

Por otro lado, también se adscriben las cuestiones relacionadas a la identidad de género y el lugar que ha ocupado dentro de estas violencias a partir de señalamientos, amenazas y todo en cuanto a la persecución de esta población. Los panfletos dan muestra de ello al señalar esta población como algo indeseado de mal ejemplo y por ello tiene que ser anulado: “Antioquia es el departamento en donde más gais, lesbianas y transexuales han sido martirizados. Según los informes de la Unidad de Víctimas, en este departamento se encuentran el 20 por ciento de víctimas LGBTI reconocidas(Sarralde D. El tiempo et al)”Esta cifra demuestra la vulnerabilidad y desventajas que ha tenido esta población durante años, donde ha sido totalmente notable el anonimato por parte del estado en términos de seguridad y derechos. Cabe precisar que la población LGTBIQ se mantuvo

mucho tiempo sin algún tipo de respaldo o pronunciamiento a la defensa de sus derechos y la claridad sobre las violencias ejercidas históricamente.

Con base a esto se ha creado un discurso de odio y deslegitimación instrumentalizado desde amenazas directas como los panfletos o los letreros en las paredes. Es notable cómo estos comunicados, toman como base a la población para justificar la acción de una limpieza social. En este sentido las amenazas señalan personas “maricas” con sida y que visten como mujer. Este discurso considera a estas personas como “disfuncionales o problemáticas para la sociedad” y ve en ello una posibilidad de replegarlo en el barrio y así llevarlo a una “consciencia “colectiva”. Básicamente la intención está en hacer ver al diferente como algo extraño que se puede justificar en cualquier acción de amenaza y limpieza.

Apenas ahora se está dando un reconocimiento y observación a la comunidad LGTBIQ que ha sido vulnerada históricamente desde acciones como la desaparición y los homicidios que terminan quebrantando el marco de los derechos humanos. Es preciso aclarar que hoy en día se han dado conquistas sociales y políticas a nivel mundial hacia el respeto y la tolerancia de las diferencias. En ese sentido también está comprender que son procesos lentos y que además se hace más lento en zonas o barrios marginados por las violencias como el Barrio 20 de julio. Sin embargo, para la mayoría de personas entrevistadas, ser gay, lesbiana o transexual no puede ser motivo extremo de criminalización y enjuiciamiento como evidencian los panfletos. En los entrevistados, era notable ver dos lugares a partir de esto, uno se manifestaba desde un cierto sesgo o distancia con las personas autodefinidas con otro género y, por otro lado, una

“comprensión” o “adaptación” que se reduce a una cuestión de “solidaridad”. Era claro que algún familiar, vecino o conocido era gay o lesbiana y que asimismo estaba reconocido públicamente.

De este modo podemos deducir que la población estaba familiarizada de cierto modo con personas autoproclamadas de género diferente y que en su cotidianidad existían vínculos de amistad y de familia con alguno de ellos. Es por esto que nos podemos acercar a una normalización a las cuestiones que tienen que ver con la diversidad sexual y de género a partir de la convivencia y aceptación por parte del barrio.

Amenazas a partir de la estética

A todo esto, hay un tercer punto y tiene que ver con el tipo de estética o estilo llevado en el barrio. El análisis de amenazas en los panfletos nos muestra que hay un lugar susceptible al señalamiento y al hostigamiento por su carácter de ser. A esto hace referencia cuestiones que tienen que ver con la forma de vestimenta, el tipo de cabello, los aretes que se utiliza y todo aquello que tenga que ver con el estilo o moda que se lleva puesto. En este sentido cabe detallar como en diversos párrafos panfletarios hay fuertes señalamientos a personas que tienen algún tipo de corte de cabello o tienen el cabello muy largo, también las mujeres que visten de manera más ligera o los hombres que visten como mujer. El enfoque de estos juicios mide el tipo de elección subjetiva de la estética y en este sentido alertan sobre la postura de lo aceptado y no aceptado. Así lo ejemplifica el C.N.M.N a partir de un relato expuesto en el informe La guerra inscrita en el cuerpo:

“A las niñas también, porque mire, por ejemplo, yo en esa época tenía mi hija adolescente por ahí de 17, 18 años; entonces ellos llegaron allá y ellos querían como que las niñas ahí mismo les pararan bolas, entonces se conquistaban las muchachas y las niñas que no les prestaban atención entonces estaban en peligro de que entonces las cogían, las violaban y todo eso. Y en esa época las muchachitas que estaban como con sus ombligueras o con sus bluyines forrados les quitaban la ropa, o sea, una camisita ombliguera que la lucían ellas se las quitaban, o las falditas, o sea sufrieron mucho por la cuestión del vestido también que porque no se podían vestir a la moda sino que tenía que ser como ellos quisieran; ellos allá querían manipular tanto, los muchachos que se unieran a ellos, las niñas que fueran las amantes de ellos, entonces niñas que no les paraban bolas (C.N.M,H, 2015, p.175).”

Entonces, al igual que la marihuana y la distinción de género, la estética también cobra sentido en los anuncios de amenazas panfletarias en el Barrio 20 de Julio. Estas alertas se juntan con las otras y también resultan controversiales para quien las lee o en sí para el barrio. Con base a esto se analizó que fueron muchas personas las que se sintieron comprometidas con este tipo de amenazas, ya que de alguna forma se sentían identificadas como posibles objetivos paramilitares. Los entrevistados expusieron este fenómeno como algo constante dentro de estas prejuiciosas amenazas y qué asimismo era notable como se reducía al estilo de llevar la estética de vestir.

Esta división estereotipada entre las sustancias psicoactivas, el género y la estética pone de manifiesto una tipología y un lenguaje que persigue, señala, ubica y objetiviza a partir de unos prejuicios debidamente elaborados en función de ser comprendidos y

naturalizados por la población a quien va dirigida la información. Así lo expone Blanca González a partir de la noción de los estereotipos.

“Definimos el “prejuicio” como el conjunto de juicios y creencias de carácter negativo” con relación a un grupo social. Son considerados como fenómenos compuestos de conocimientos, juicios y creencias, y como tales constituidos por “estereotipos”; es decir, el estereotipo sería el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo. (González, 1999, p.79).”

De esta manera se construyen “imaginarios de índole negativa” en un grupo social que estará en el ojo de la población general, dónde finalmente se construye una “naturaleza de la víctima” que tiene por intención y necesidad crear un enemigo a quien enjuiciar y ejemplarizar.

Este lenguaje bélico hacia unos sujetos en particular se comporta como una forma justificada de implantar un régimen de guerra y para ello se hace necesario generar un tipo de orden poblacional. Con base a esto se construye un modelo ideológico que converse con la población a partir de consideraciones morales sobre lo bueno o lo malo; lo qué deben o no hacer.

El paramilitarismo obedece a gremios privados y conservadores que intentan defender las consideraciones éticas y morales que los representa. A partir de esto se desarrolla un discurso servil a intereses privados que pueda legitimar o deslegitimar a sociedades en particular. Este discurso pone en una esquina a quienes coincidan con sus estándares

morales y en otra esquina a quienes no los representan y qué finalmente sea la base o el orden para controlar de manera “justificada”.

De esta forma se mide la población entre aquella que quiere colaborar y esa otra que no está al margen de lo legal: personas extrañas y en si sospechosas. Con base a esto se conceptualiza “la imagen de un enemigo” que hay que reprender para ejemplarizar a la población y de esta manera implantar juicios y creencias en pro de ser naturalizadas. Esto con el objetivo de atender a la invitación que nos hace la investigación del INER llamada la Construcción del enemigo: “No hay conflicto posible sin opuestos, sin la construcción de una otredad que significa, desde el punto de vista real o imaginario, riesgo y amenaza, pero que a la vez se necesita para sustentar, por ejemplo, la propia razón de ser (Angarita, 2010, p.8)”. En este sentido la caracterización de estereotipos ha sido la construcción de imaginarios de miedo, riesgo y amenazas a partir de esos otros que básicamente serían vecinos, familiares o conocidos.

La población empieza a temer y de seguido juzgar a esas personas que están señaladas como objetivo militar a partir de bandos que han incurrido a construir un tipo de enemigo particular.

“Se construye al enemigo a través de un discurso con el cual se busca establecer un vínculo entre quien produce el discurso y un sector de la población para así construir un enemigo en conjunto. Algunos, a través de la reivindicación de una causa legítima, buscan adhesión a sus argumentos para crear un enemigo similar. Y otros, a través del discurso

ideológico, intentan caracterizar un enemigo homogéneamente rechazable, justificando las acciones contra ese otro. (Angarita, 2010, p.38)”

Acá se hace preciso señalar el componente ideológico de los panfletos en función de naturalizar las amenazas o en si la violencia y buscar en ello “causas legítimas” de acciones violentas. Frases como: “limpieza social porque estamos cuidando la zona”, “los marihuaneros y bazuqueros y todo consumidor de droga tiene que desaparecer”; “aquellos que veamos luego de una hora estipulada será objetivo de limpieza”. Estos estereotipos se convierten cómo señales de personas que roban, matan, hacen daño a la población y “esencialmente” son una imagen mala para el barrio, entonces se adjuntan frases como: “Estas personas le hacen daño al barrio”, “Estamos cansados de marihuaneros rateros y prostitutas que no hacen bien en el barrio” y por eso “tiene que desaparecer”. Así lo relata don Pedro Álvarez, habitando del barrio:

Es que hubo mucho marihuanero y ladrón en el barrio que los muchachos desaparecían, jmmm... eso era todos los días que mataron al hijo de fulano y así por mucho tiempo, pero uno no sabía si esos muchachos realmente le hacían daño al barrio, me acuerdo del hijo de una vecina que uno sólo lo veían estudiar, jugar futbol y demás que fumaba marihuana, pero no sé si ladrón. (P. Álvarez, comunicación personal, 24 de mayo de 2018)

Este discurso comprende unas bases “míticas” que buscan comportarse de manera coherente hacia la población que va dirigida. Los vecinos, la familia y en si el barrio

empieza a vivir una serie de experiencias violentas que representan la veracidad de las amenazas impuestas por los actores armados. Entonces las amenazas comprenden la ejecución de un familiar, de un vecino o un conocido que de alguna forma incumplió las normas y por tal motivo fue objetivo militar y así la muerte está en función de ser ejemplarizante y al mismo tiempo condicionante del cómo debe o no comportarse en el barrio.

De este modo los estereotipos tienen la tarea de esbozar la idea del ladrón, del malandro, del homosexual, de las prostitutas que le “hacen un daño” al barrio y por eso tienen que ser eliminados. Este lenguaje pasa por un modelo ético de comportamiento inclusivo con la población a quién va dirigida y qué efectivamente encuentran coherente. Para esto sólo faltó esbozar la imagen del enemigo del barrio y hacerlo ver como algo indeseable que merecía la ignorancia y el señalamiento.

El miedo colectivo

El paramilitarismo pone un modelo ético que necesita ser creíble y a medida del tiempo consensado por la población. El discurso parte por frases de connotación “éticas” o desde la idea de “principios” y “valores” aún presentes en la comunidad. En las estrategias directas o materiales se encuentra un lenguaje que viene del cuidado por el otro y por la comunidad, en sí por el bien de todos. Es notable en los panfletos frases como: “Hay que cuidar el barrio de personas que le hacen daño” o “por el bien de todos hay que limpiar el barrio de ratas, marihuaneros y prostitutas”. Estas frases parten de la idea del “bien común” y la necesidad de generar “orden” dónde todo está “desordenado”.

Era notable en las entrevistas, observar como no sabían las causas de la muerte de alguien, pero si partían de supuestos como; “quizás lo mataron porque estaba robando”, “porque fumaba mucha marihuana” o “porque estaba haciendo algo malo” y dónde esto finalmente respondía a una “legitimización del poder”.

De este modo se instaura una idea de verdad base para juzgar y enjuiciar, y así todo acto de violencia y muerte se encuentra justificado por estas bases éticas. Precisamente la sistemática ejecución a personas señaladas como objetivo de muerte representa el cumplimiento de las advertencias y en este sentido la constancia cobra el valor de verdades netamente impuestas. De esta manera se conquista moralmente a la población y finalmente se empieza a desarrollar un esencialismo sobre lo aceptado o no en el barrio. Lo cual pasa por la credibilidad de aceptar que hay enemigos reproductores de violencia y caos que tienen que ser enjuiciados porque simplemente ya no son aceptados. En este sentido la población empieza a tener un fuerte rechazo hacia quienes van dirigidas las amenazas.

Entonces, se construyen verdades que luego son impuestas y exentas de negociación. Estas verdades parten desde la instauración de prejuicios y estereotipos que señalan unos sujetos en particular y en ese sentido dividen a la población entre aquellos aceptados y los no aceptados por el orden que se trata de imponer; en práctica es una conquista moral de las “buenas costumbres” y los “buenos modales” que representan a unos y dónde se busca confrontarlos y confundirlos a partir de otros que tienen formas de actuar y pensar diferentes.

Cómo dije anteriormente, la imposición de estas verdades va mediada a partir de herramientas o técnicas directas o indirectas por parte de los grupos armados. Lo que dicen los panfletos no se puede negociar y en ese sentido no hay consenso para réplicas o salvedades que se muestren contrarias a sus directrices, ya que la intención está en provocar miedos para así conseguir toda la obediencia posible y finalmente normalizar y controlar a la población.

De este modo los miedos conllevan a una obediencia que se va desarrollando colectivamente. Aquí podemos hablar de una experiencia común tanto en un espacio y tiempo determinado que particulariza un tipo de población, dónde todo se va configurando desde el barrio: la calle, el transporte, las esquinas, las casas, los espacios lúdicos y todo en cuanto determine un espacio común. Por lo tanto, las emociones del miedo son experimentadas por una serie de individuos que comparten lugares comunes y terminan configurando un sentido al cual temer o un objeto de miedo al cual obedecer.

Esta particularidad del miedo colectivo se va desarrollando mientras exista una sensación de peligro a la cual afrontar y respetar. El no obedecer una orden o imposición es sinónimo de rebeldía y en ese sentido cabe atenerse a las amenazas que sirven para enjuiciar, ya que los grupos armados apuestan por generar miedos colectivos a través de óptimas estrategias comunicativas como los panfletos o frases intimidatorias en los muros y en este caso la norma es específica en señalar que deben y no deben hacer:

“A menudo, estos miedos no son el fruto de una experiencia o percepción personal de un peligro, sino el resultado de la difusión de discursos, científicos o no, políticos,

públicos, que dan forma a un miedo común, transmitido por varios medios. En esta dinámica, el papel de los medios de comunicación es importante, ya que promueven la aparición de miedos gracias al registro emocional que utilizan para difundir la información y la forma que dan a las preocupaciones sociales (Jodelet, 2011, p.245).”

En la experiencia del Barrio 20 de Julio esto se ha notado desde los diferentes modos en que se ha distribuido el miedo en sus habitantes, el cual cumple un papel fundamental en el discurso instaurativo de los paramilitares; el miedo cumple su papel existencial y público porque se ha sabido distribuir en cada casa, cuadra o rincón del barrio y en este sentido se gestan preocupaciones e incertidumbres que los hacen comunes.

Básicamente se entiende que no pueden fumar marihuana, que no deben tener una condición sexual diferente a la heteronormativa o que no deben llevar algún tipo de corte de cabello o estilo de prenda, pues al ser esto una imposición no puede tener detractores y sencillamente sólo queda limitarse a lo que ofrece en términos de beneficio. Precisamente la evasión al peligro y la búsqueda del beneficio es lo que hace tomar decisiones y acciones en términos de “seguridad” y “tranquilidad”, donde siempre se encuentra mediado por el miedo a las represalias.

El castigo como la pérdida de algo material o simbólico es donde han coincidido la mayoría de entrevistados. Aquí lo colectivo es un sentimiento compartido y en este caso puede ser la pérdida de un hijo o de la casa. La violencia fue tan agreste que provocó fuertes desplazamientos, desapariciones y homicidios en la mayoría de habitantes del barrio 20 de Julio. Estas violencias se suman y asimismo se comparten las mismas percepciones

de peligro que traen los grupos armados en una población que constantemente se ha sentido señalada como objetivo militar.

De este modo, el miedo siempre está ligado a una situación o un objeto en concreto que simbolice peligro, angustia y vulnerabilidad, que en este caso lo vemos representado a partir de las amenazas y hechos de violencia por parte de los grupos armados. Y acá se hace importante la noción de miedo que nos ofrece Andre Boscoboinik, dónde relaciona al sujeto en relación a la vulnerabilidad:

El miedo, sin embargo, es una respuesta a la percepción de un peligro que, aunque sea parcialmente imaginario o totalmente ilusorio, siempre se percibe como real. El miedo se podría así explicar cómo la representación que una persona tiene de su propia vulnerabilidad ligada a la perspectiva del riesgo de una situación. El miedo puede aparecer cuando se tiene una sensación de pérdida de control de los acontecimientos que nos suceden. (Boscoboinik, 2016, p.122)

El resultado de las amenazas como hechos bélicos representado por desapariciones, muertes, desplazamientos, entre otras, configuran a la población a partir de estos sucesos como miedos colectivos. Todos empiezan a compartir los mismos acontecimientos y en este sentido nacen sensaciones de vulnerabilidad y sin ninguna posibilidad de resistencia. Acá se hace importante analizar cómo situaciones de peligro que llevan al miedo, colectivizan a una población que finalmente coincide desde las formas de reaccionar y afrontarlos.

El miedo se va transformando en acciones u otros modos de percibir y desarrollarse en la cotidianidad. Esta emoción crea una ruptura de un antes y después respecto a la cotidianidad del tiempo y el espacio donde transcurre una comunidad o barrio como la del 20 de Julio.

Cómo se ha dicho empezando este capítulo, la instauración de un orden a partir del miedo se reproduce desde técnicas directas o indirectas que controlan una población particular. Básicamente es la imposición de normas que dictan qué hacer o no hacer en un perímetro y tiempo específico. Un ejemplo de ello es el control de tiempo cómo los toques de queda y horarios puntuales de apertura y cierre de negocios, y ligado a esto está el control de lugares o espacios dónde se puede o no transitar. Pero más allá de esto cómo métodos de control, está ver cómo cambian las dinámicas del barrio en lo económico, social y territorial.

Capítulo 3

Transformaciones económicas, territoriales y sociales

Este capítulo es una aproximación a los cambios económicos y territoriales del barrio 20 de Julio a partir de los métodos y el pensamiento - como formas ideológicas- descritos en el capítulo anterior. Se han aclarado los diversos métodos de control que han invadido el territorio, el cuerpo físico y la economía en un espacio particular en el marco

del conflicto armado. De este modo pasamos a las causas y estas las representamos desde las nuevas dinámicas desarrolladas por los habitantes del barrio en cuestión.

De esta manera el habitar como formas de movilizarse y las transformaciones de factor económico son claves para identificar cambios a nivel barrial. La economía y el territorio son dos categorías que se hace prioritarias analizarlas a partir de las mutaciones que han sufrido en contextos de guerra. La primera para identificar las dinámicas que afronta una población en particular a partir de nuevas formas de ingresos o pérdidas; de adquisición o pérdida de bienes materiales o en sí de sostenibilidad y la segunda para identificar los cambios en un espacio a partir de la movilidad; el desplazamiento o en si la estabilidad.

Entonces, cabe la pregunta de cómo se la ha jugado esta población en términos de sostenibilidad económica y estabilidad territorial. Para esto les ha tocado afrontar fórmulas de control social como los toques de queda, el cobro de vacunas o cualquier acción que raye con la extorsión y asimismo el control de la movilidad como lugares que se deben o no transitar y así el desplazamiento territorial. En este sentido se hace preciso mirar la relación de este tipo de control con los diversos cambios económicos y territoriales en el barrio 20 de Julio.

Las transformaciones cotidianas y las nuevas maneras de adaptarse

Lo primero, es que el conflicto ha provocado nuevas maneras de habitar y pensarse los lugares a partir de fuertes cambios que obedecen a imposiciones y amenazas que desequilibran las acciones habituales de una localidad en común. En este sentido el tiempo y territorio, así como la movilidad y los horarios son ejes fundamentales en la cotidianidad de cualquier poblamiento y a esto se suman las ganancias y las pérdidas en la medida de ver los tipos de alteraciones que han sufrido a nivel económico.

Hablamos de un barrio o de una configuración urbana que obedece a dinámicas regulares y formales de la ciudad en términos de trabajo y tránsito desde la localidad o desde la periferia al centro de la ciudad. La economía se ve reflejada y depende del tipo de trabajo; formal o informal y el territorio de la adquisición de un espacio, donde se cumplen horarios regulares en una cotidianidad determinada por el tiempo laboral y el traslado a diversos lugares dentro de la ciudad.

Unas exigencias de ciudad que configuran un barrio a partir del acento que dan sus habitantes desde las emociones, acciones y en sus hábitos particulares. En esto se sitúan las formas de compartir dentro del barrio, de trasladarse de extremo a extremo entre calles que los unifica, de la interacción entre sus habitantes y en todo aquello en una búsqueda de identidad a partir de las prácticas cotidianas. Así como profundiza Claudia Gasca (2019) en su texto *La ciudad bajo el lente de la antropología*, a partir de prácticas cotidianas que acentúan un “lugar cultural”:

La ciudad es un contenedor de hechos sociales, de cultura, de prácticas cotidianas (Signorelli, 1999); sin embargo, todo este contenido no bastaría para una comprensión totalizadora si partimos de la idea de que el espacio de la urbe se convierte en lugar cultural (antropológico) a partir de las prácticas cotidianas de sus habitantes (urbanitas) (Gasca, 2019, p15).

Estas prácticas cotidianas están fuertemente ligadas a contextos de violencia que las determinan y modifican. Pues, las violencias han provocado diversos cambios a nivel barrial y en esencia se suma la imagen de lugares inhóspitos, fantasmales e inhabitables; en la imposibilidad de transitar de un barrio para otro o incluso cuadra, los comercios cerrados y así otras dinámicas totalmente alteradas. Básicamente cualquier dinámica o práctica cotidiana está mediada por los factores de guerra que se establecen en un barrio como el 20 de Julio, o concretamente en este lugar cultural intervenido por la violencia. De esta manera cabe identificar cómo ha sido alterada la población y que se ha suscitado a partir de ello, dónde el C.N.M.H hace hincapié en las alteraciones y daños en la Comuna 13:

“Las múltiples formas de violencia que se han presentado en la Comuna 13 y, en particular, los procesos de desplazamiento forzado a los que se ha visto abocada la población han generado todo tipo de pérdidas, daños e impactos que abarcan aspectos de orden material, simbólico y psíquico, individual, familiar y colectivo. La especificidad de los daños causados por el desplazamiento interurbano reside, en la mayoría de los casos, en que las personas afrontan nuevos despojos y amenazas y en que ven nuevamente frustrado

el intento por hacer su vida y construir un proyecto, luego de haberlo intentado sin éxito en el campo o en otros sectores de la ciudad(C.N.M,H, 2015, p.165).”

Ahora cabe preguntar cómo se adapta la población a estas dinámicas, para precisar que padecen y cómo cambian, pero también desde donde y por quien están siendo manipulados. De esta forma los grupos armados empiezan a emplear sus métodos y de estos esperan resultados en función de sus intereses. El ejercicio de control se va desarrollando directa e indirectamente y en ese sentido las dinámicas de población se van alterando progresivamente; las personas en su día a día tienen un acuerdo laboral, familiar y de vida personal que les exige buscar maneras de adaptarse o responder a las nuevas exigencias que trae la violencia armada.

Estas nuevas maneras de adaptarse están en función de acatar los nuevos mecanismos de control como los toques de queda, la extorsión llamada vacunas, el tiempo y los lugares por donde se debe movilizar en el barrio y el desplazamiento. Así lo económico y lo territorial se ve alterado, dónde lo primero se trabajará desde los toques de queda y cobro de vacunas como medidas de control del tiempo y lo segundo desde el control del espacio como medidas de control territorial. De seguido se precisará cómo se ha controlado el tiempo y el territorio a partir de los cobros de vacunas y los toques de queda.

Cobro de vacunas y cambios económicos

En el Barrio 20 de Julio hubo toques de queda, cobro de vacunas, entre otros eventos que golpearon la economía del lugar. Formas de control que finalmente desestabilizaron y alteraron el ejercicio de adquirir capital, es decir, pérdida del trabajo o dinero por el pago de renta (vacuna) a las cuales son sometidos o pérdida de trabajo o rezago laboral por la incapacidad de tener un óptimo rendimiento

El cobro de vacunas es uno de tantos métodos por el cual se cimienta económicamente un grupo armado. Se emplea de diversas formas y entre las más complejas está pedir una renta constante o esporádica de un valor a pagar a cambio del cuidado del negocio o en su mayor delicadeza, el no atentar contra la vida. Este tipo de método extrae una parte del capital adquirido por los habitantes y de esta forma se convierte en una especie de impuesto u otro gasto más en el conjunto total de gastos. En si una imposición de renta que tiene por objetivo negociar con la vida o una vivencia en el barrio de manera más armónica, tranquila y "pacífica".

El relato general es que en cualquier momento llegaban e imponían esta ley de gasto a partir de comunicados panfletarios o se acercaban personalmente al negocio con el repetido discurso de colaboración y pago por el cuidado del negocio. Dónde generalmente la respuesta se reducía en aceptar el trato de pagar algún tipo de cuota.

Este cobro se dirigía al sector comerciante y en particular a los habitantes del barrio como las tiendas, los conductores, el transporte barrial y los trabajadores de contrato formal. Así lo relataba Zuley González, habitante y comerciante del barrio:

“En cualquier día ahí le llegaba el bendito panfleto... qué necesitamos que nos colabore, y uno que más va a hacer uno sino sacar la plástica y dársela a ellos como si nada(Z, González, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

Este cobro de vacunas llevó a una inestabilidad económica que la mayoría vivieron y en este sentido se vieron en la necesidad de cerrar los negocios, ausentarse del barrio o a veces abstenerse de pagar:

“Claro, es que ya la plata no alcanzaba para nada porque a veces no había nadie para venderle y yo una vez le dije a ellos que no podía pagarles porque no podíamos... y en esas Jhon mi esposo me dijo que mejor cerráramos la tienda, hasta que sí, la cerramos(C, Berrío, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

El conflicto generó fuertes pérdidas monetarias y de esta forma una notoria imposibilidad de pagar las vacunas. En esto, el rendimiento de los negocios fue disminuyendo hasta no cumplir con la demanda y la oferta necesaria para su estabilidad y, en ese sentido tomar la decisión de buscar estrategias de recuperación, de no pagar la

vacuna o finalmente cerrar. La mayoría coincidían en cerrar los negocios, algunos se confrontaban a no pagar la vacuna o simplemente negociar otro tipo de cuota. Precisamente estas decisiones vienen mediadas por la incertidumbre que genera este tipo de demandas económicas.

En este sentido, el conflicto interno se vuelve un cáncer que reproduce todo tipo de inestabilidades monetarias y a partir de esto se empiezan a gestar decisiones que comprometen la vida. Por un lado, se juegan cuestiones que tienen que ver con la emocionalidad y la salud general, y, por otro lado, la vida empieza a depender por los actores del conflicto.

“Imagínese, lo poco que teníamos era los ahorros de la tienda y ya que eso no pudimos vender la tienda porque nadie la iba a comprar, es que el barrio estaba muy caliente. Yo me mantenía muy estresada porque la plata se iba a acabar en cualquier momento y nadie en la casa estaba trabajando y el papá de los muchachos no ayudaba en nada(R, Ochoa, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

Igualmente pasó con los conductores u otros vecinos con la exigencia de pagar la cuota y así sumarlo cómo parte de los gastos regulares. Nadie podía hacer lo contrario o se veía comprometido a perder la vida o a hacer expulsado inmediatamente del barrio. Era el

negocio de la vida y de igual manera repercutió colectivamente en el barrio en todos los rincones posibles.

De esta manera, la mayoría de negocios cerraron, una gran cantidad de personas renunciaron a sus trabajos y también esta forma de control cobró varias víctimas que se abstendían de pagar. Y es que la judicialización permitía ejemplarizar o servir como muestra de las repercusiones que se podían desatar sino atendían al llamado.

Finalmente, esta desestabilidad económica a partir del cobro de vacunas llevó a un miedo colectivo que exigió otras maneras de habitar el barrio. Para unos era esperar que el conflicto acabara en el algún momento mientras resistían con los ahorros o con el trabajo formal de algún familiar y para otros simplemente migrar hacia otros rincones de la ciudad. No obstante, también quedaba la opción de adaptarse a la imposición del conflicto y este era aceptar todo en cuanto a control de tiempo y territorio.

Toques de queda y cambios territoriales

De esta forma, se manifiesta otro hecho fundamental que tiene las mismas y otras repercusiones como la inestabilidad económica del Barrio 20 de julio y este corresponde al territorio como escenario de conflictos bélicos y asimismo como espacio donde convergen diversos actores sociales. Las dinámicas territoriales son diversas y estas resignifican las formas de entender el territorio como algo que muta, que es dinámico y no estático. Así ha

pasado con el Barrio 20 de julio, dónde los contextos de guerra han permitido que las dinámicas cambien y asimismo generen otro tipo de identidad comunal.

De este modo, se trabajará desde una dimensión espacial dónde confluyen una serie de violencias que van particularizando al territorio y en ese sentido otras formas de entenderlo socialmente. De esta manera, interpretando a Llanos H, las prácticas sociales se conservan o cambian fugazmente en el tiempo y el espacio y de esta manera adquiere otro sentido de complejidad e identidad. Así se analizará el territorio como los factores responsables en hacerlo mutar a partir de las violencias desarrolladas en un tiempo y espacio específico:

“El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. Las relaciones sociales, al no ser estáticas en el tiempo y el espacio, adquieren un sentido de complejidad que les vuelve inaprensibles cuando el concepto no es suficientemente flexible para captar la realidad social que se transforma por diversas causas, como puede ser por los avances en el mundo de la economía, la producción, la cultura, la política o por el desarrollo del conocimiento y el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación (Llanos, 2010, p.57).”

De esta manera podemos comprender un territorio de dinámicas ausentes al conflicto armado y otro territorio que precisamente carga un pasado y un presente de múltiples

violencias. El segundo - coherente con la problemática en cuestión - corresponde a un espacio determinado a partir de relaciones de poder entre los grupos armados y la población a reprimir. De esta manera la ley y el orden se establece en un perímetro que ambiciona ser respetado por quienes conviven allí y asimismo se justifica la imposición del orden. Los toques de queda, las delimitaciones de las fronteras (las fronteras invisibles), los espacios que se pueden o no habitar, entre otras son las normas con las que se pretende dominar un territorio y que pueda ir cobrando un sentido de identidad. La complejidad está en las diversas formas de habitar y adaptarse al lugar por parte de la comunidad, dónde el tiempo, la movilidad, el transporte, entre otras están sujetas a transformaciones.

Con base a lo anterior, se puntualiza un ejemplo y es el de los llamados toques de queda y su poder de coerción en cualquier tipo de territorio inmerso sobre contextos de guerra. Este método y contexto de guerra determina y disciplina a la sociedad a partir de formas de control sobre el tiempo y el espacio: la mañana, la tarde y la noche tienen horarios establecidos de entrada y salida del barrio y la casa. En si es una ordenanza a la quietud y a la sumisión de permanecer en un lugar, que en este caso se determina en la casa y el barrio; quedarse quieto, no salir en la noche, ocultarse en la casa y llegar temprano son acciones habituales a modo de supervivencia.

Por lo tanto, el cuerpo dentro del espacio se negocia desde el tiempo que se impone por amenaza e imposición por parte las estructuras armadas. La autoridad paramilitar proclama un sentido del espacio inhóspito: silencioso, limpio de personas y ante todo vigilante, dónde los subordinados atienden a la exigencia y así toda acción de disciplina y respeto. Los horarios son precisos y como ejemplo nadie puede estar luego de una

determinada hora en las calles que varía desde las 8:00 PM hasta las 12:00 PM. De esta manera los toques de queda son una normativa que incide notablemente en un tipo de comunidad y que delimita el perímetro colectivo por donde se puede pasar y el tiempo donde se puede ubicar. Un negocio donde se juega la vida y su atributo está en obedecer y respetar. Precisar cómo se colectivizó la población con el mismo problema y las múltiples quejas a ello, pues así nos lo hace entender doña Gabriela Herrera, habitante de hace 10 años en el Barrio:

“Yo no podía tener un trabajo que saliera muy tarde de noche, jaaa.. es que ellos ponían una hora para estar en la casa, y eso que a veces era a las 7:00 de la noche, y no, me tocaba a veces no trabajar. Esos toques de queda era para uno quedarse todo el día en la casa (G, Herrera, comunicación personal, 24 de marzo de 2018).”

Vuelvo y subrayo, es preciso entender este fenómeno en un espacio y un tiempo particular donde confluyen razones políticas y sociales mediadas por la violencia. La violencia acá se limita en un espacio específico que es el barrio en comparación con otros barrios de la ciudad y en este sentido se particulariza una población que imparte y se moldea en noción de la diversidad de situaciones presentes como las cuestiones bélicas. De este modo la comuna 14 de San Javier y otras comunas se acentúan diferentes a los barrios de nivel económico más alto a partir de las relaciones de poder en el territorio; grupos armados y población civil. Específicamente la población genera comportamientos propios y diferentes a otros barrios aledaños y en ese sentido una serie de complicidades propias que se establecen en un área, en un espacio, o sea un territorio.

Por lo tanto, es en el territorio y en el tiempo donde se reestructura esta verticalidad de poderes entre los actores armados y su relación binaria, o sea la población del barrio. De esta manera se construye una especificidad diferente, particular y homogénea que responde y se identifica desde los sucesos territoriales y sociales llevados por la violencia. Por eso es preciso entender al territorio como un espacio donde confluyen todo en la posibilidad fenómenos y sucesos. Un territorio dónde todo se cocina. Así, interpretando a Fernando Carrión en su texto *Violencia urbana: un asunto de ciudad*, la violencia, en sí en la guerra, no puede reducirse a situaciones meramente aleatorias, sino más bien estructurales a partir del conflicto social y político en un territorio y tiempo específico. De esta manera se entiende el conflicto de raíz y específicamente las relaciones de poder que convergen en este. Esta particularidad se explicó en el primer capítulo y básicamente se traduce en un contexto de guerra donde las bases las coloca el estado y, en suma, amañado con las estrategias bélicas de los Estados Unidos de América:

“La violencia no puede entenderse como tradicionalmente se ha hecho sólo a partir de las causalidades naturales (por lo tanto, biológicas) o morales (vinculadas a la religión o a las tradiciones), como tampoco de su consideración exclusiva de la desviación legal (delito como anomia)⁷. Tampoco es comprensible desde la existencia de una o varias causas, a manera de atributos (llamados factores de riesgo), que la determinan, sino que debe ser concebida como una relación particular del conflicto social (Carrión, 2008) y, por tanto, como una compleja construcción social y política (Sozzo, 2008) que se cristaliza en un territorio y en un tiempo específico (Carrión, 2008, p55).”

Así la movilidad en el territorio como la llegada a casa luego del trabajo o la escuela, la compra de elementos en el mercado o en la tienda, la interacción con los vecinos o el juego de los niños en la calle se vio profundamente alterado por la norma y de esta manera el territorio intenta cobrar otro sentido de identidad que empieza a cambiar en la medida que exista un desligamiento entre la población y lo espacial. Se convierte en un espacio a respetar en términos de lugar y horarios y de esta forma se va perdiendo la apropiación y control sobre los asuntos que compete a lo colectivo y comunal.

De esta forma lo cotidiano se ve alterado y así va cobrando otro sentido de identidad en la medida en que la guerra prosiga y se mantenga a nivel territorial. La relación población y territorio se difumina y sólo empieza a tener sentido en un presente a partir de la esencialidad que trae consigo la violencia y en ese sentido el lugar que ocupa la población como algo subordinado y con poca posibilidad de revelarse. Por lo tanto, el territorio se va configurando por una serie de fenómenos que lo particularizan o traduce otro sentido de identidad.

Se señala el barrio y se identifica como un territorio de constantes confrontaciones violentas y dónde la guerra esencializa a la población. La población coincide en entender el barrio como un lugar peligroso, de mucha prevención y dónde sólo los pobladores entienden los límites de la violencia y en si del padecimiento. Lo anterior marcado por un sentido de identidad que se lo ofreció la guerra y que la misma población acepta y obedece.

En conclusión, este conflicto desestabilizó las acciones comunes de la cotidianidad y asimismo llevó nuevas maneras de pensarse el espacio a partir de la subsistencia económica y la perdurabilidad territorial. Esta subsistencia traía consigo exigencias imprevistas y como resultado cargas emocionales como estrés, enfermedades y manifestación de problemas psicológicos. De estos padecimientos se ejemplificaron la pérdida de fetos, con las enfermedades cancerígenas, la hipertensión, la diabetes, entre otros sufrimientos dentro del conflicto barrial y en suma problemas psicológicos como la manifestación de trastornos bipolares, ansiedad, depresión y fuertes alteraciones de estrés.

“Las acciones violentas desplegadas por los actores armados han ido configurando un orden social en el que se impone el encierro, el silencio, la desconfianza y el miedo y han moldeado no sólo las relaciones y comportamientos de las personas, sino que también han dejado profundas marcas y huellas emocionales y psicológicas (CNMH, 2011,p.45)”

Entonces, se precisan alteraciones individuales y sociales que evidencian una sociedad insana y en este sentido una total incapacidad de control en el barrio. Así problemáticas de orden y estabilidad en un barrio constreñido a la violencia cotidiana y en su defecto normalizada. Y es que adaptarse al barrio lleva consigo unas cargas de aceptación e insumisión ante lo establecido por el ordenamiento territorial de los grupos armados y donde esto responde a una variedad de cambios en las conductas sociales o actividades colectivas.

Este padecimiento social se vio reflejado en el barrio, y es que los negocios, las zonas comunes y las calles empezaron a cambiar drásticamente, hasta el punto de reflejarse como espacios inhóspitos e inhabitables. Muchos de los negocios se vieron en la obligación de cerrar como tiendas de barrio, verdulerías, almacenes de mercado, talleres de mecánica, entre otros que dejaban un vacío en el acceso a productos o mercado básico y finalmente terminaban por afectar a los dueños y los clientes. También las calles empezaron a cobrar otro sentido, donde eran inaccesibles y limitadas por el miedo que generaba transitar por allí. Y finalmente el tiempo era totalmente limitado en términos individuales y colectivos, pues este sólo se empleaba para las labores formales del día y restringido para acciones tan básicas como ir a jugar fútbol en una de las canchas barriales o visitar a algún vecino.

Las pérdidas materiales fueron notables, los problemas psicológicos y físicos seguían sumando mientras el hostigamiento se mantenía. El problema no era individual o personal, era netamente colectivo y con el propósito de ser leído de manera ejemplarizante. Muchos perdieron sus casas o se desplazaron, así también perdieron negocios locales, otros fueron gravemente violentados o básicamente muchos perdieron la vida. Todos los entrevistados coincidían en haber perdido algo valioso o alguien valioso y así sucesivamente hasta no parar.

Precisamente se hostigaba, se violentaba hasta llegar al límite del dolor y la frustración, para así producir toda sensación de miedo individual y colectivo, dónde al final

esta sensación de miedo era la que movilizaba y mantenía el margen de la sumisión. Estos padecimientos a partir del miedo se colectivizaban y cómo respuesta era el abandono total de sus cotidianidades; del trabajo, de prácticas cotidianas, de la familia, ya que el miedo como conducta social se imponían cada vez más. ¿Qué se buscaba? Pues, obediencia y sólo obediencia por encima de cualquier replica o manifestación en contra de los derechos humanos. Y es que sucumben métodos, técnicas, discursos y todo en cuanto a experimentos de subordinación y deshumanización, desde el lugar del miedo o en si el procedimiento que puede controlar a una comunidad. Este procedimiento se inserta colectivamente y de esta manera se altera la normalidad poblacional a partir de las pérdidas, daños, muertes y cualquier tipo de hostigamiento y dónde finalmente es efectivo ante la sumisión y obediencia total de sus víctimas, para así tener un total control de sus cuerpos, de su economía, de su espacio y todo en cuanto los represente.

Todo sucedía allí, todo se limitaba en ese perímetro, todo se reducía al barrio y es que básicamente sólo lo habitaban los grupos armados y la sociedad civil. Esto particularizó y definió a una sociedad a partir de las repercusiones económicas y territoriales que les ha tocado padecer. Al principio nos ubicamos en el miedo como mediador de los cambios colectivos y es que desde ahí se fundamenta el poder para arremeter y asimismo desde ahí se victimiza a la población.



Imagen 9. La 13, fuente: imagen propia.



Consideraciones finales.

El paramilitarismo y sus estrategias amparadas en formatos políticos e ideológicos siguen activos y en suma siguen mutando, precisamente por la falta de garantías para su desmonte y judicialización, para así resistir en la impunidad. Esto le ha permitido explayarse en varios territorios del país, dónde ha podido reafirmar su voz y en este sentido consolidar el miedo y el control sobre la población a hostigar. Con base en esto se ha hecho un acercamiento al Barrio 20 de Julio y se llevó un proceso investigativo, dónde la etnografía y otras metodologías fueron aplicadas para identificar cómo el miedo se ha incorporado en la población, para así tener un control de ella. De esta forma identificar como repercutió en la vida territorial y económica de la comunidad, dónde los datos y resultados nos dieron un esbozo de la dimensión de daños y efectos que puede sufrir una población cuando el miedo y la zozobra hacen parte de su cotidianidad.

La capacidad de estos grupos armados se torna legítima o viene amparada por las bases ideológicas en las que se ha centrado el estado a partir del poder político. Primero, su dimensión legítima le permite aplicar y especializar su discurso en una zona como el barrio 20 de Julio, y segundo, su dimensión ideológica le permite utilizar la cantidad de estrategias que le sean pertinentes para ejemplarizar y castigar a una población. Este barrio es ejemplo de ello y estas dos dimensiones se insertaron como imposiciones ideológicas y políticas, y también como aplicación de metodologías de control.

Lo ideológico se introdujo desde la convicción por señalar lo otro, que en el caso actual es lo insurgente, lo guerrillero, la izquierda y en este sentido lo terrorista como lo ha hecho parecer los Estados Unidos de América con sus políticas en contra del terrorismo y dónde Colombia se acoge para asimismo construir un tipo de enemigo. Precisamente esta es la base o justificación para llevar a cabo métodos en contra de esto “diferente” y así poder determinar un tipo de judicialización, la cual superaba y viola el derecho internacional humanitario.

De esta manera la población sufrió una serie de formas violentas que traspasaban la dimensión ética y humana, donde respondían a invalidar al otro a partir de prejuicios, valoraciones, estereotipos y al final, estigmas que partían desde lo estético, el consumo, la autodeterminación de género, entre otras para justificar su ideal ideológico y político. En este sentido se invalida al otro desde la muerte o la desaparición, y así poder llegar a lo pretendido o buscado, que básicamente es la generación de un miedo colectivo. Para esto se han respaldado desde métodos violentos de acción directa e indirecta que reafirman su estructura política.

Estos grupos se han servido de diversas estrategias que tienen como propósito ser invasivas y así obtener el mayor acercamiento posible sobre la población a señalar. Intimidar es el propósito central, el cual se busca que transite desde la individualidad y la colectividad, donde el cuerpo, la mente, la familia, los seres más cercanos se convierten en el punto de desequilibrio y así más valioso para hacer eficaz cualquier forma de control

social. De esta manera todo parte desde un lenguaje que sea directo y así tangible a partir de la lectura y la escucha, cualidades fundamentales para poder entender aquellos modos de intimidación como los panfletos, los grafitis y las amenazas presenciales o vía teléfono.

Con base a lo anterior, estas estrategias se fundamentan en señalar y criminalizar todo aquello que resulte diferente y en ese sentido pueda incomodar o perturbar. Así lo esencialmente humano que difiera con las costumbres o los buenos hábitos (como lo llaman algunos entrevistados) toma el lugar de algo negativo y de esta manera señalado (amenazado) o peor aún exterminado por los paramilitares. A esto, conductas y decisiones que tienen que ver con las formas de ser y actuar en el mundo, en la libre posibilidad de elegir lo que se consume en términos psicoactivos, de elegir si se sale de la heteronormatividad, de elegir el tipo de estética a emplear, por ejemplo, el manejo de la vestimenta, el corte de cabello o algún tipo de perforación corporal. Todo esto llamado limpieza social.

Precisamente se ha edificado ideológicamente a ese otro que no encaja, qué es diferente y qué tiene que ser rechazado en la comunidad, dónde se apuesta en construir un enemigo que justifique cualquier tipo de amenaza, muerte y desaparición. Esto ha sido fundamental para generar todo tipo de confusión comunitaria, dónde se divide a la población en un sector que sobrevive y otro que no; entre buenos y los malos. En ese sentido se señala al sector qué ha sido advertido y amenazado como personas no gratas y finalmente se toman como argumento y ejemplo para legitimar todo tipo de acción violenta.

Podemos comprender que se reduce en la búsqueda de encontrar formas de control efectivas, pero también legitimadas por la población amenazada. Lo primero está en localizar una reacción de la población a partir de emociones que puedan ser dominadas y alienadas, que en la investigación actual se entiende como miedos colectivos. Lo segundo es la aceptación que toma la comunidad ante estas normas y modos de operar violento por parte de estos grupos como los paramilitares y de esta manera el rechazo hacia ese otro sector que se encuentra amenazado como las personas que se consideran gay, lesbianas, que fuman marihuana o que son trabajadores sexuales.

Así es cómo el miedo colectivo cobra sentido cuando se unifica la efectividad de los métodos de acusación y la aceptación de la comunidad ante la norma impuesta. Para la comunidad no hay negociación y sólo está la posibilidad de asumir otras maneras de habitar el barrio desde lo ético, lo moral, los principios y las costumbres que de alguna forma los unificaba barrialmente. Queda un pasado, y sobreviene un presente que clama por la supervivencia y para eso se hace necesario un barrio dividido entre quienes aceptan y reproducen paso a paso el régimen de las estructuras armadas y quienes no son aceptados, son recriminados y son enjuiciados.

De este modo, a partir del miedo se conquista a la población desde las emociones, los pensamientos, las decisiones, las posturas políticas, entre otras para poder implantar un sistema que legitime formas ideológicas y políticas. De tal modo que son diversos los cambios poblacionales y en contraste las afectaciones económicas, del territorio, sociales y psicológicas, que finalmente terminan siendo manipuladas por el miedo. Los paramilitares acaparaban una gran cantidad del comercio barrial, exigían de trabajadores y comerciantes

cuotas semanales de su salarios o ganancias, han estado pendientes de la cotidianidad de los habitantes, donde este tipo de poder y conocimiento ha podido reestructurar el conjunto de la población.

Finalmente, todo se reduce a miedos colectivos en función de desestabilizar a la población de manera económica, territorial y social, dónde estas nuevas maneras de adaptarse sirvan y sean efectivas ante los grupos paramilitares en su búsqueda de tener control. De esta manera podemos entender como la población pasa a otro estilo de vida que exige cambiar una serie de conductas a otras que son totalmente impuestas desde factores económicos y territoriales, dónde nace un negocio que involucra en aceptar la supervivencia o, por lo contrario, esperar la muerte. Es así como estas formas de imposición llevaron a diversos cambios en un barrio como el 20 de julio, dónde estos se evidenciaron en las maneras de socialización, de solvencia económica, de cambios a nivel físico y psicológico y de cambios a nivel de personalidad.

En conclusión, estas bases políticas, su aprovechamiento como discurso y de este modo la instauración de métodos ejemplarizantes, han intervenido indiscutiblemente en la comunidad en los modos políticos y territoriales del barrio 20 de Julio. Con base a una cotidianidad sobrecargada de violencias, hostigamientos, en si miedos impuestos, ha sido una población que se ha visto en la obligación de cambiar sus dinámicas territoriales y económicas, por una cuestión de salvaguardar la vida, por una cuestión de versen obligados a pertenecer al lugar o porque simplemente se han adaptado a esta cotidianidad.

Bibliografía

- Alzate, M. Acciones colectivas frente a la violencia: disquisiciones a partir de un estudio de casos: Comuna 13 de Medellín. Universidad Complutense de Madrid.
- Aricapa, Ricardo. 2005. *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Pablo, Z. Inés, G. Héctor, A. Ines, B. León, M. Luis, B. Luz, O. Mario (2008). Dinámicas de guerra y construcción de paz: estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- C. Pablo, Z. Inés, G. Héctor, A. Ines, B. León, M. Luis, B. Luz, O. Mario (2008). Dinámicas de guerra y construcción de paz: estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- C. Pablo, Z. Inés, G. Héctor, A. Ines, B. León, M. Luis, B. Luz, O. Mario (2008). Dinámicas de guerra y construcción de paz: estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- CEHAP (2009). Densidades y hábitat. Una aproximación al análisis de las densidades y Central del Valle del Cauca.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y Justicia yPaz. 2002a. Panorama de Derechos humanos y violencia política en Colombia. *Noche y Niebla, Banco de Datos Derechos Humanos y Violencia Política* 26 (octubre-diciembre).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Aportes teóricos y metodológicos para la Centro Nacional de Memoria Histórica. Recordar y narrar el conflicto herramientas para CINEP (2012). Comuna 13: la otra versión. Revista noche y niebla. Medellín, Colombia

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH/CEREC.

Espinosa, Nicolás (2008). Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia de la vida

Espinosa, Nicolás (2008). Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia de la vida diaria en la Macarena. Tesis de Maestría, Universidad Nacional, Antropología. Bogotá.

Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona:Ediciones Bellaterra.

Gledhill, J. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona:Ediciones Bellaterra.

GMH 2011. La huella invisible de la guerra, desplazamiento forzado en la Comuna 13. Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y

GMH 2011. La huella invisible de la guerra, desplazamiento forzado en la Comuna 13.

Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá: Editorial Taurus.

IEPRI, Corporación región (2012). Proyecto memoria de la violencia: una construcción social desde la perspectiva de las víctimas: los casos de Bogotá y Medellín. Colciencias. Bogotá, Colombia.

Ignatieff, M. (2005). “Democracia y terrorismo”. En: Revista *Claves de Razón Práctica*
J. Delumeau, U. Teresa, G. Jorge, R. Pilar, G. Alejandro, L. Norbert, C.

Silvia, M. Soledad, Jaramillo, Ana María. 1994. *Milicias Populares en Medellín, Entre la guerra y la paz*.

Marchal, R. & Messiant, C. (2004). “Las guerras civiles en la era de la globalización:

- Martin, Gerard. 2011. Seguridad democrática y la comuna 13. En *Medellín: Tragedia y Resurrección. Mafia, Sociedad y Gobernabilidad. 1975- 2010*. Inédito.
- Medina, Nicolás Maya. 2006. *Impacto de la intervención militar a la Comuna 13 en la violencia homicida de Medellín*. Tesis de Grado. Ude losAndes. Bogotá
- Münkler, H. (2004). “Las guerras del siglo XXI”. En: Revista *Análisis Político* (núm. Nacional de Colombia.
- Naranjo Giraldo, Gloria y Marta Inés Villa Martínez. 1997. *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas*. Medellín: Corporación Región.
- Naranjo Giraldo, Gloria. 1992. *Medellín en Zonas, Monografías*. Medellín: Corporación Región. Nuevos conflictos y nuevos paradigmas”. En: Revista *Análisis Político* (Núm. 50). Reconciliación. Bogotá: Editorial Taurus. reconstruir memoria histórica. Bogotá: CNMH, 2014.
- Reinaldo G (2006). Poder y resistencia en Michael Foucault. Colombia: UCEVA -Unidad
- Salazar, R, (2010). Arquitectura política del miedo. México. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Salazar, R, (2010). Los Miedos ocultos en la sociedad del Siglo XXI. México. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sánchez L. Atehortúa C (2008). Narraciones sobre la experiencia del éxodo: el caso del desplazamiento forzado en la comuna 13. Vniversitas. Bogotá, Colombia.
- Sanín. J (2014). Repertorios de acción colectiva y contextos de violencia: una lectura relacional de los repertorios de acción colectiva y el contexto de violencia en la Comuna 13 de Medellín entre 2002 y 2012.

Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. su confrontación con las morfologías urbanas en la ciudad de Medellín. Universidad valoración de los daños causados por la violencia . Bogotá: CNMH, 2014.